



INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA EXTERNA

Proyecto. Derecho a la educación primaria, disponible y accesible, para 337 niñas y 413 niños titulares de derecho en Sucre, Bolivia, FASE II

Cofinanciado por: Junta Castilla y León – Fundación FABRE

PRESENTADO POR: CONSULTORA HYPATIA

Equipo Consultor: Lic. Martha Pereira
Lic. Ana María Calle

Sucre, Octubre 2024




Lic. María Elena Choque B.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSULTORA INTEGRAL HYPATIA S.R.L.

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO

PROYECTO Derecho a la educación primaria, disponible y accesible, para 337 niñas y 413 niños, titulares de derecho, en Sucre, Bolivia, Fase II
DURACIÓN 24 meses: 15 agosto 2022 a 14 agosto 2024
BENEFICIARIOS Titulares de derechos: 337 niñas del nivel primaria 413 niños de nivel primaria de 3 Unidades educativas: Josefina Goytia, Santísima Trinidad y Aniceto Arce Titulares de obligaciones Dirección distrital de educación Maestras y maestros Juntas escolares
OBJETIVOS Objetivo General. Garantizar el derecho a la educación, para todos los titulares de derechos, en el tramo de la enseñanza obligatoria (primaria) en el Distrito IV del Municipio de Sucre en el marco de EBDH y ODS 4. Objetivo Específico. Mejorada la disponibilidad de la infraestructura física, social y pedagógica, para 337 niñas y 413 niños -titulares de derechos (CEDESC)- del nivel de primaria en las Unidades Educativas Aniceto Arce, Josefina Goytia y Santísima Trinidad, del Distrito IV de Sucre
RESULTADOS R.1. Garantizar el derecho a la educación, para todos los titulares de derechos, en el tramo de la enseñanza obligatoria (primaria) en el Distrito IV del Municipio de Sucre en el marco de EBDH y ODS 4. R2. Mejorados los recursos tecnológicos para los TD de primaria en tres unidades educativas del Distrito 4 de Sucre R3. Fortalecida la comunidad educativa en 3 Escuelas del Distrito 4 de Sucre
CONTEXTO GEOGRÁFICO Municipio de Sucre. Distrito periurbano 4. Provincia Oropeza del Departamento de Chuquisaca
EJECUTORES Fundación Intercultural NOR SUD – Fundación Fabre
CO FINANCIADOR Junta Castilla y León

INDICE DE CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO.....	3
1. INTRODUCCIÓN ANTECEDENTES Y OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN.....	4
2. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA.....	8
3. METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA EVALUACIÓN	9
4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	19
4.1. PERTINENCIA.....	19
4.2. EFICIENCIA.....	20
4.3. EFICACIA	23
4.4. IMPACTO	24
4.5. SOSTENIBILIDAD	25
4.6. COHERENCIA.....	26
4.7. APROPIACION.....	27
4.8. ALINEAMIENTO.....	28
4.9. PARTICIPACION.....	28
4.10. COBERTURA	29
5. CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN	30
6. LECCIONES APRENDIDAS.....	42
7. LAS RECOMENDACIONES	43
8. ANEXOS	45
ANEXO 1: TÉRMINOS DE REFERENCIA	45
ANEXO 2. LISTADO DE FUENTES SECUNDARIAS (REVISIÓN DOCUMENTAL) UTILIZADA;.....	56
ANEXO 3. LISTADO DE INFORMANTES CLAVES.....	58
ANEXO 4. MODELOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN (GUIONES DE ENTREVISTAS)	61
ANEXO 5. FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN	65

INDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1 Matriz metodológica	13
Cuadro N° 2 Muestra de actores de la evaluación	16
Cuadro N° 3 Cronograma de trabajo realizado	18
Cuadro N° 4 Presupuesto asignado por fuentes de financiamiento	21
Cuadro N° 5 Cronograma de actividades planificado vs ejecutado.....	22
Cuadro N° 6 Matriz de valoración de marco lógico de la intervención	30

Resumen ejecutivo

El Proyecto Derecho a la educación primaria, disponible y accesible, para 337 niñas y 413 niños titulares de derecho en Sucre, Bolivia, FASE II. Fue evaluado a la conclusión a mediados del mes de septiembre del año 2024. A manera de resumen se señala que el proyecto ha cumplido de manera significativa con los objetivos educativos propuestos en la matriz de planificación, así mismo fue un proyecto muy eficaz, dado que hubo correspondencia entre las metas programadas y las metas alcanzadas, lográndose una mayor cobertura en el nivel primario, la mejora de las condiciones físicas de las unidades educativas, la inclusión de nuevas metodologías en el proceso de enseñanza aprendizaje e incremento y mejoras en el acceso de la educación de los niños, niñas y adolescentes, acompañado de estos procesos el compromiso de la comunidad educativa, docentes, directores, juntas escolares y padres de familia, quienes asumieron los desafíos del proyecto.

La evaluación se realizó al finalizar este periodo de ejecución por medio del cual se espera verificar todas las acciones ejecutadas por el equipo del Proyecto destinada a beneficiar a la población escolar de 3 unidades educativas en el distrito 4 de la ciudad de Sucre, de la misma manera describir y analizar los avances y las limitaciones en la consecución de los objetivos planteados en el proyecto, además de proponer medidas que ayude a los involucrados a buscar nuevas estrategias y otras alternativas que puedan ser socializadas con la comunidad educativa y plasmar nuevos proyectos recogiendo estos criterios, finalmente identificar algunas lecciones aprendidas y recomendaciones que serán presentadas al ente ejecutor que sirva en la futura toma de decisiones.

1. Introducción Antecedentes y Objetivo de la evaluación

Se realizó una convocatoria en base a términos de referencia, TDRs a la cual se respondió con una propuesta técnica, en el mes de agosto 2024. La evaluación estuvo a cargo de dos profesionales con amplia experiencia en educación y principalmente en los derechos de los niños. El trabajo se realizó de manera coordinada directa con el equipo Técnico de Nor Sud, para organizar todas las actividades previstas en la propuesta, así como también para definir fechas específicas mediante un cronograma de trabajo conjunto incluyendo a los actores locales: niños, niñas adolescentes que asisten a las 3 unidades educativas, personal de las unidades educativas como profesores, directores y autoridades competentes del distrito educativo y municipal así como las autoridades comunitarias representadas por las juntas escolares, quienes fueron parte del proceso de evaluación.

El área geográfica identificada del proyecto comprende el área periurbana correspondiente al distrito 4 del municipio de Sucre en 3 unidades educativas.

1. Unidad educativa Josefina Goytia, área urbana
2. Unidad educativa Aniceto Arce, área urbana
3. Unidad educativa Santísima Trinidad, en el área dispersa o rural del Distrito

Según los TDR propuestos, la evaluación representa una oportunidad vital de aprendizaje para que Nor Sud y Fundación Fabre, comprendan por qué y qué elementos del proyecto funcionaron y cuáles no, para informar y apoyar la planificación estratégica en este aspecto. Se planteó los siguientes objetivos:

1. La evaluación, analice y extraiga, elementos de reflexión y aprendizaje sobre los procesos y resultados del proyecto para la toma de decisiones.
2. La evaluación, analice y valore los resultados alcanzados del proyecto considerando la pertinencia, eficacia, eficiencia, impactos, sostenibilidad, participación, apropiación, etc., con enfoque en Educación.

3. Aportar recomendaciones para la Fundación Intercultural Nor Sud, FABRE y los diferentes actores participantes en el proyecto.

Los criterios de valoración, definición de criterios y las preguntas para la evaluación, se basaron en el “Manual de Gestión de Evaluaciones de la Cooperación Española”, estos criterios de evaluación a tener en cuenta para el análisis son los recomendados por el CAD (Comité de Ayuda al Desarrollo) de la OCDE: pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad y adicionalmente el impacto, apropiación y alineamiento:

Pertinencia. - Consiste en valorar la adecuación de los resultados y los objetivos del proyecto al contexto en el que se realiza. Con este análisis se estudia la calidad del diagnóstico que sustenta la intervención, analizando su correspondencia con las necesidades observadas en la población beneficiaria.

Las preguntas orientadoras para la evaluación son:

4. ¿Han cambiado las prioridades del grupo meta titulares de derechos, desde la definición de la intervención? En caso afirmativo: ¿Se ha adaptado la intervención a dichos cambios?
5. ¿Existe una satisfacción manifiesta en el grupo meta titulares de derechos y de obligaciones con el Proyecto?

Eficiencia. - Hace referencia al estudio y valoración de los resultados alcanzados en comparación con los recursos empleados.

- ¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento?
- ¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?
- ¿En qué medida el equipo tiene capacidad de respuesta a los retrasos generados y cuáles son consecuencias para el equipo y la intervención?

Eficacia. - Trata de medir y valorar el grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos, es decir, persigue juzgar la intervención en función de su orientación a resultados.

- ¿Cómo contribuyeron las actividades y resultados a lograr los objetivos y efectos previstos?
- ¿Se ha logrado aumentar las capacidades locales de gestión social ante las entidades competentes de Educación?

Impacto. - La evaluación de impacto trata de identificar los efectos generados por la intervención, positivos o negativos, esperados o no, directos e indirectos, colaterales e inducidos. El análisis de los impactos se centra en la determinación de los efectos netos atribuibles a la actuación:

- ¿Se alcanzaron los resultados esperados en impacto positivo sobre el problema identificado en las Unidades Educativas donde intervino el proyecto?
- ¿Se han alcanzado los resultados esperados en términos del derecho a la Educación Primaria?

Sostenibilidad. - El enjuiciamiento de la viabilidad se centra en la valoración de la continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados con la intervención una vez retirada la ayuda.

- ¿Qué medidas se tomaron para asegurar que los resultados del proyecto perduren después de su finalización?
- ¿Existen planes o iniciativas en marcha para mantener las acciones implementadas y el impacto generado?

También planteó los siguientes criterios complementarios:

Coherencia. Se realiza a dos niveles. Uno interno, que valora la articulación de los objetivos de la intervención con los instrumentos propuestos para lograrlos y su adecuación a los problemas. Otro externo, que analiza la compatibilidad de la intervención con otras estrategias y programas con los que pueda tener sinergias o complementariedad.

- ¿Hubo coherencia en la asignación de recursos y en el seguimiento de presupuesto?

- ¿Complementa la intervención a otras estrategias o programas aplicados en el mismo territorio, sean estos del estado o sector o población objetivo por otros agentes de cooperación, donantes y el país socio?

Apropiación. Valora hasta qué punto las instituciones de los países socios ejercen un liderazgo efectivo sobre sus políticas y estrategias de desarrollo, lo que implica la coordinación de las actuaciones de los donantes.

- ¿En qué medida participan las instituciones locales y comunidad educativa en la aplicación y gestión de la intervención?

Alineamiento. Su análisis debe reflejar el compromiso de los donantes para prestar su ayuda teniendo en cuenta y participando en las estrategias de desarrollo, lo que implica la coordinación de las actuaciones con los donantes. Valora la coordinación entre los donantes internacionales para evitar la dispersión de sus actuaciones, aprovechar las ventajas comparativas de cada uno y construir un programa de ayuda más estable y predecible para el país socio, armonizando y simplificando los procedimientos allá donde fuera posible.

- ¿Se han tenido en cuenta las políticas de Educación que promueve el Estado boliviano y otros programas de desarrollo del país donde se ejecuta el proyecto?

Participación. El análisis de la participación se centra en la determinación de los agentes que han sido implicados en las diferentes etapas de la planificación y la evaluación, valorando su incidencia en la toma de decisiones.

- ¿Participan las contrapartes, instituciones y asociaciones locales en la aplicación y gestión de la intervención, y en el seguimiento?

Cobertura. Se centra en el análisis de los colectivos beneficiarios y en la valoración de su adecuación a los destinatarios, indagando en los factores casuales de los posibles sesgos hacia determinados colectivos o las barreras de acceso.

- ¿Las actuaciones desarrolladas en la intervención han alcanzado a todos los destinatarios?

2. Descripción resumida de la intervención evaluada

La evaluación final externa del proyecto se ha desarrollado tomando en consideración los lineamientos y orientaciones metodológicas recomendadas las bases de la convocatoria, realizando en el proceso un análisis de calidad de la información primaria y secundaria, revisión de documentos, entrevistas a actores clave, discusiones en grupos focales, visita de campo y reuniones con varios actores para recopilar información sobre los procesos y resultados de la intervención.

Según el diseño del proyecto tiene incidencia principalmente sobre 3 líneas de intervención en el ciclo primaria.

1. Garantizar el derecho a la educación, con el acceso a las condiciones físicas y ambientes adecuados para el proceso de enseñanza aprendizaje (agua, higiene), en el nivel primaria.
2. Mejorar los recursos tecnológicos, con el acceso a materiales educativos actualizados e implementación de recursos digitales con tablets, y gabinetes de computación, la formación de maestros y su inclusión como métodos de enseñanza aprendizaje.
3. El fortalecimiento de la comunidad educativa en las 3 unidades educativas, para garantizar la participación de padres de familia, maestros y alumnos organizados para promover espacios de gestión social e incidencia.

En el marco de la gestión educativa, anualmente desde el ministerio de educación se establecen los lineamientos y normas para la gestión educativa a través de la Resolución 001 del Subsistema de educación regular, que permite definir los 200 días hábiles la organización y planificación de cada unidad educativa respecto al proceso de enseñanza aprendizaje, métodos y condiciones físicas mínimas que cada unidad educativa debe brindar a los estudiantes que asisten a la educación regular. También está basada en la ley educativa 070 Avelino Siñani, actualmente vigente en el estado boliviano.

Respecto a la implementación del proyecto, en la primera línea se han fortalecido las unidades educativas con varias obras de infraestructura y principalmente para el fortalecimiento del proceso educativo y para higiene diferenciada por edades y según sexos de los estudiantes. Efectivamente se realizaron refacciones de aulas en la UE Josefina Goytia y ambientes acondicionados para las 3 unidades educativas destinadas al funcionamiento de gabinetes de educación virtual. De la misma forma se implementaron baterías sanitarias, diferenciadas por sexo y para los niveles de primaria y secundaria. (Josefina Goytia y Aniceto Arce), permitiendo de esta manera el acceso diferenciado a la higiene, con los estándares mínimos para niñas y niños.

Respecto a la línea 2, las 3 unidades educativas accedieron y cuentan con bibliotecas virtuales que constan principalmente de un equipo data display y tablets y el mobiliario necesario, distribuido según la cantidad de alumnos con que cuentan las unidades educativas, más un router que brinda la señal de internet, los costos del servicio están cubiertos por cada dirección de unidad educativa, este proceso fue acompañado con la formación del plantel docente, tanto maestras y maestros de las diferentes materias.

Así mismo, recibieron otras actividades productivas como en la unidad educativa Santísima Trinidad, que tiene implementado el huerto escolar, para la producción de hortalizas que se combinan con los alimentos del desayuno escolar proporcionado por el municipio de Sucre.

Finalmente en el lineamiento 3 se ha rearticulado y organizado a la comunidad educativa, con participación de padres de familia, gobiernos escolares y juntas escolares, que desde el punto de vista de participación social y comunitaria, la Comunidad Educativa está involucradas en el proceso educativo, la gestión educativa y acompañamiento permanente a las unidades educativas, respecto a las demandas y necesidades que tienen estas, a través de instrumentos como los planes estratégicos de cada unidad educativa les está permitiendo hacer las gestiones necesarias ante las instancias competentes y garantes de derechos del sistema educativo.

3. Metodología empleada en la evaluación

Para el proceso de evaluación se aplicó los siguientes enfoques como parte de la metodología:

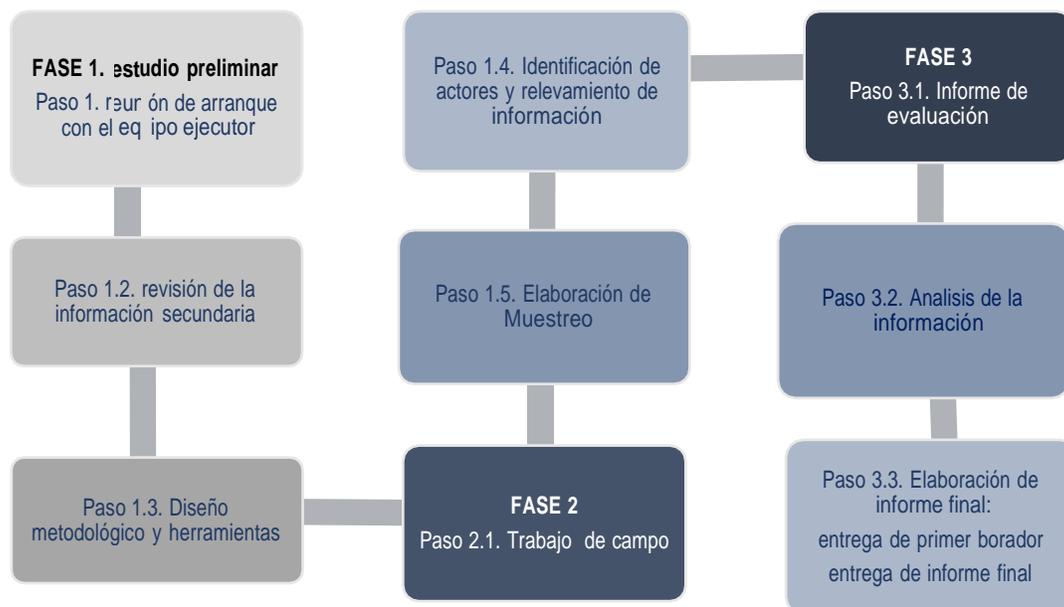
Enfoque participativo. La evaluación participativa involucra a los actores implicados en el proyecto, así como también a los miembros de equipo del proyecto: técnico y gerencial, en este caso será considerada también la niñez que asiste a las unidades educativas de cobertura del proyecto, quienes en conjunto tendrán la oportunidad de hacer conocer sus comentarios, los éxitos y/o fracasos y sugerencias sobre el proyecto.

Enfoque de Marco lógico, como instrumento que es utilizado en la planificación, seguimiento y evaluación de proyectos, planes y/o programas de desarrollo. La matriz constituye el concepto central en el que se basa, una herramienta que permite visualizar y organizar de forma estructurada la información más relevante de cada intervención. La función de la evaluación lógica consiste, por tanto, en un proceso orientado a contrastar resultados con objetivos, lo esperado con lo real logrado.

Enfoque de los derechos de la niñez, se basa en el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, con necesidades específicas y vulnerabilidades que deben ser protegidas y garantizadas, el enfoque está fundamentado en la convención de los derechos de la niñez de las naciones unidas y el código niño niña adolescente del estado boliviano.

Para el cumplimiento de los objetivos se aplicó la investigación mixta: la cuantitativa, cuyo objetivo se centró en la recopilación y análisis de datos numéricos para establecer patrones y relaciones causales, se aplicó entrevistas con informantes clave y encuestas grupales e individuales y la investigación cualitativa, que se centra en comprender el social y se aplicó las observaciones y las entrevistas.

Bajo este marco estratégico, se aplicó el siguiente esquema que permite visibilizar el procedimiento a aplicarse en 3 etapas:



Descripción de las fases previstas.

FASE 1. Estudio preliminar y organización, en esta fase se realizaron las siguientes actividades

Reunión de arranque con el equipo ejecutor. Para inicio del trabajo se llevó a cabo una reunión con el equipo ejecutor del proyecto para definir, organizar y validar el cronograma de trabajo específico, ajuste de los plazos, concretar el diseño de muestreo para el estudio, así como los documentos necesarios para proceder con la revisión de la información secundaria, informaciones y otros.

Revisión de información secundaria, que incluyó la revisión y consulta de la documentación de planificación del proyecto, informe final de la intervención, revisión de la matriz de planificación para identificar los indicadores al momento de la planificación del proceso de evaluación y los criterios utilizados en base al contexto, la realidad y el alcance del proyecto, así como las inversiones y el presupuesto como tal, los documentos que se consultaron son:

- Memoria técnica y económica del proyecto
- Marco lógico, indicadores de resultado y de impacto

- Presupuesto programado y ejecutado según partidas presupuestarias del financiador y contrapartes de cofinanciamiento.
- Informes de seguimiento técnico y financiero anual y final
- Documentación gráfica e impresa producida por el proyecto
- Otros referidos a derechos de la niñez

Diseño metodológico y herramientas para levantamiento de información.

Para el diseño de los instrumentos de relevamiento de información primaria, se consideró el contexto de la zona, los actores del proyecto que involucró a las 3 unidades educativas, de acuerdo a los objetivos planteados los instrumentos se diseñaron en función a criterios establecidos en los TDRs para realizar la evaluación, una vez diseñados y validados los instrumentos se aplicaron bajo los siguientes conceptos y participación de los actores, que se resume en la siguiente matriz:

Cuadro N° 1 Matriz metodológica

Orientaciones	Actores	Técnicas a aplicarse
<p>PERTINENCIA:</p> <p>¿Han cambiado las prioridades del grupo meta titulares de derechos, desde la definición de la intervención? En caso afirmativo:</p> <p>¿Se ha adaptado la intervención a dichos cambios?</p> <p>¿Existe una satisfacción manifiesta en el grupo meta titulares de derechos y de obligaciones con el Proyecto?</p>	<p>Beneficiarios directos (NNA de las unidades educativas Maestros),</p> <p>Directores</p> <p>Autoridades y</p> <p>Equipo técnico</p>	<p>Entrevista</p> <p>Grupo focal con NNA</p>
<p>EFICIENCIA:</p> <p>¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento?</p>	<p>Personal de Nor Sud. Unidad de planificación,</p> <p>Administración</p> <p>Equipo técnico</p>	<p>Entrevistas</p>

<p>¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?</p> <p>¿En qué medida el equipo tiene capacidad de respuesta a los retrasos generados y cuáles son consecuencias para el equipo y la intervención?</p>	<p>Maestros</p>	
<p>EFICIACIA:</p> <p>¿Cómo contribuyeron las actividades y resultados a lograr los objetivos y efectos previstos?</p> <p>¿Se ha logrado aumentar las capacidades locales de gestión social ante las entidades competentes de Educación?</p>	<p>Equipo operativo</p> <p>Maestros</p> <p>NNA</p> <p>Junta escolar</p>	<p>Entrevista sector educación</p> <p>Grupo focal</p> <p>NNA</p>
<p>IMPACTO:</p> <p>¿Se alcanzaron los resultados esperados en impacto positivo sobre el problema identificado en las Unidades Educativas donde intervino el proyecto?</p> <p>¿Se han alcanzado los resultados esperados en términos del derecho a la Educación Primaria?</p>	<p>Beneficiaries directos e indirectos</p> <p>Autoridades educativas y municipales</p>	<p>Entrevista</p>
<p>SOSTENIBILIDAD:</p> <p>¿Qué medidas se tomaron para asegurar que los resultados del proyecto perduren después de su finalización?</p> <p>¿Existen planes o iniciativas en marcha para mantener las acciones implementadas y el impacto generado?</p>	<p>Personal de Nor Sud. Dirección.</p> <p>Autoridades municipales</p> <p>Consejo educativo</p>	<p>Entrevista</p>

<p>COHERENCIA:</p> <p>¿Hubo coherencia en la asignación de recursos y en el seguimiento de presupuesto?</p> <p>¿Complementa la intervención a otras estrategias o programas aplicados en el mismo territorio, sean estos del estado o sector o población objetivo por otros agentes de cooperación, donantes y el país socio?</p>	<p>Personal de planificación y diseño del proyecto de Nor Sud,</p> <p>Beneficiarios Directores</p>	<p>Entrevista</p> <p>Encuesta</p>
<p>APROPIACION:</p> <p>¿En qué medida participan las instituciones locales y comunidad educativa en la aplicación y gestión de la intervención</p>	<p>Los beneficiarios y las partes interesadas locales</p>	<p>Entrevista</p> <p>Grupos focales NNA</p>
<p>ALINEAMIENTO:</p> <p>¿Se han tenido en cuenta las políticas de Educación que promueve el Estado boliviano y otros programas de desarrollo del país donde se ejecuta el proyecto?</p>	<p>Director de Nor Sud</p> <p>Unidad de planificación</p>	<p>Entrevistas</p>
<p>PARTICIPACION:</p> <p>¿Participan las contrapartes, instituciones y asociaciones locales en la aplicación y gestión de la intervención, y en el seguimiento?</p>	<p>Beneficiarios del proyecto y Personal de Nor Sud</p>	<p>Grupos focales con NNA</p> <p>Entrevista</p> <p>Grupo focal maestros</p> <p>Grupos focales Juntas escolares</p>
<p>COBERTURA:</p>	<p>Personal del Proyecto</p> <p>Profesores, directores, juntas escolares.</p>	<p>Entrevistas</p> <p>Revisión de estadísticas</p>

¿Las actuaciones desarrolladas en la intervención han alcanzado a todos los destinatarios?	Equipo ejecutor del proyecto	Inicio y final
--	------------------------------	----------------

Identificación de actores.

Según la planificación del proyecto los actores participantes e involucrados son:

- Niños Niñas que cursan el nivel de educación Primaria Comunitaria vocacional del subsistema de educación regular: Unidades Educativas Josefina Goytia, Aniceto Arce y Santísima Trinidad del Distro 4 de Sucre.
- Maestras y maestros de las 3 unidades educativas
- Directores de unidades educativas
- Juntas escolares y madres y padres de familia
- Consejo educativo
- Equipo ejecutor y directivo de Fundación Intercultural NOR SUD
- Autoridades municipales
- Otras instancias y/o actores que coordina el proyecto

Muestreo.

Se aplicó el muestreo representativo de actores según el universo de las 3 unidades educativas, autoridades y juntas escolares, más las instancias representativas estudiantiles y de gestión comunitaria, participaron del proceso 87 personas representantes a diferentes actores, se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 2 Muestra de actores de la evaluación

Actores	Mujer	Varón
Autoridades	3	4
Profesores	15	6

Estudiantes	16	17
Gobierno estudiantil	4	4
Junta escolar	8	7
Consejo educativo	0	3
Totales	46	41

Fuente: Detalle de participantes en proceso de evaluación

FASE 2. Trabajo de campo

Coordinación trabajo de campo y levantamiento de información. Con apoyo del equipo de proyecto se coordinó con los actores seleccionados y se definió el cronograma de ingreso a zona en los días 17 al 25 de septiembre del presente, donde se aplicaron las guías de los instrumentos diseñado en función a los objetivos de la evaluación.

En este periodo se procedió con la recogida de la información primaria, en base a la matriz de guía de instrumentos, para el trabajo con niños niñas adolescentes del nivel primario, se procedió con los protocolos de seguridad y solicitud de consentimiento con los padres y madres de familia, se aplicaron técnicas participativas y lúdicas para promover su participación en este proceso. También se procedió con la verificación de las inversiones realizadas por el proyecto, como infraestructuras (sanitarios, aulas); equipamientos, siendo que los niños y niñas y adolescentes resaltan la educación con medios digitales como altamente positivo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Con los otros actores se procedió con las encuestas semiestructuradas y entrevistas abiertas, según los criterios de evaluación establecido en las guías elaboradas.

FASE 3. Procesamiento de la información sistematización y elaboración de informe

Con la información obtenida se procedió con la ordenación y vaciado según los criterios planteados para el análisis de la información.

Con la información obtenida se procedió a la sistematización en conjunto para proceder luego con el llenado de la información establecido en el formato para el reporte del informe de

evaluación. Para dar respuesta al alcance propuesto y objetivos en el marco del estudio en una primera instancia como preliminar se dio a conocer a los responsables de la revisión de la Fundación NOR SUD, una vez recibido el Feed Back el equipo evaluador procedió con la consolidación y presentación del informe final en formato físico y digital.

PLAN DE TRABAJO

Para la realización del estudio en su conjunto se aplicó el siguiente cronograma de trabajo que no excedió el tiempo establecido para la realización de la evaluación del proyecto:

Cuadro N° 3 Cronograma de trabajo realizado

Actividades	Fecha inicio	Fecha final	# días	Septiembre				Octubre	
				1	2	3	4	1	2
Fase 1. Organización									
1.1. Reunión de arranque con equipo ejecutor	2/9/2024	2/9/2024	1	x					
1.1. Revisión de información secundaria	3/9/2024	6/9/2024	4	x					
1.2. Diseño metodológico y herramientas para levantamiento de información	9/9/2024	11/9/2024	3		x				
1.3. Identificación de actores	12/9/2024	12/9/2024	1		x				
1.4. Muestreo y validación equipo	13/9/2024	13/9/2024	1		x				
Fase 2. Trabajo de campo									
2.1. Operativo de campo: diseño de cronograma de Visitas	16/9/2024	16/9/2024	1			x			
Visita a Unidad Educativa Josefina Goytia	18/9/2024	19/9/2024	2			x			
Visita a Unidad Educativa Aniceto Arce	20/9/2024	23/9/2024	2				x		
Visita a Unidad Educativa Santísima Trinidad	24/9/2024	25/9/2024	2				x		
Fase 3. Trabajo de gabinete									
3.1. Procesamiento de la información, análisis y sistematización	26/7/2024	30/9/2024	7				x		
3.2. Elaboración y presentación informe preliminar	30/9/2024	9/10/2024	5				x	x	
3.3. Fedd Back comite de evaluación	9/10/2024	10/10/2024	2					x	x
3.4. Presentación informe final validado	10/10/2024	12/10/2024	2						x

CONDICIONANTES Y LIMITANTES DEL ESTUDIO REALIZADO

Durante el estudio realizado se tuvo algunos factores condicionantes y limitantes que de alguna manera dificultaron el proceso acorde a lo planificado, sin embargo, las mismas no tuvieron repercusión en el desarrollo o cumplimiento de las tareas de evaluación planteadas lográndose

sobrellevar cada una de ellas con la colaboración y predisposición de diferentes actores, equipo técnico, autoridades y otros involucrados, a continuación, se detalla algunos de estos factores:

- El calendario tuvo que adaptarse a la disponibilidad de los actores, considerando que son múltiples las personas a contactar, horarios, lugares, días libres, agasajos, permisos, otros, por lo cual no todos estaban disponibles.
- Los horarios que llevan los establecimientos educativos, que en todos los casos se dan por la mañana, no pudiendo realizar las visitas por las tardes que hubiera sido necesario para avanzar con el trabajo de campo.
- Cruce de algunas actividades principalmente por las actividades de celebración por el día del estudiante, a pesar de estar fijada cada 21 de septiembre en este caso se dio en día sábado, en las unidades educativas adelantaron las actividades para el día 20.
- Alguna información situacional sobre todo estadísticas educativas, que no están disponibles antes de la conclusión del año escolar, ya que el proyecto dio inicio durante el desarrollo de la gestión educativa, en el mes de agosto de la misma manera su conclusión. Lo que no permite tener alguna información evaluativa del sistema educativo como la matriculación, permanencia y promovidos principalmente
- El tiempo previsto para el desarrollo del trabajo fue reducido considerando la cantidad de información a recabar para estudiar los muchos aspectos de la evaluación.

4. Análisis de la información

Una vez descritas y analizadas las bases metodológicas y la secuencia de realización del trabajo de evaluación del proyecto, se procederá en este apartado a la valoración del mismo según criterios de evaluación. Para ello se seguirá el guion establecido en la propuesta de trabajo realizada por la Fundación Intercultural Nor Sud (Términos de Referencia).

4.1. PERTINENCIA

Valoración de la adecuación de los resultados y los objetivos del proyecto al contexto en el que se implementó. Este análisis permitió validar la calidad del diagnóstico que sustenta la intervención, analizando su correspondencia con las necesidades observadas en la población destinataria.

¿Han cambiado las prioridades del grupo meta titulares de derechos, desde la definición de la intervención? En caso afirmativo: ¿Se ha adaptado la intervención a dichos cambios?

El proyecto, siendo una Fase II, respondió a una caracterización problemática general en el Distrito periurbano 4 del Municipio de Sucre respecto al sistema educativo que, para este proyecto consideró a 3 nuevas Unidades Educativas. Las prioridades no se han modificado por cuanto responden tanto a aspectos estructurales como coyunturales emergentes de la pandemia; resaltando: la precariedad generalizada y obsolescencia de recursos tecnológicos y pedagógicos en las Unidades Educativas; dificultad real la aplicación de mecanismos de flexibilización en el proceso enseñanza aprendizaje que no puede combinar la enseñanza presencial con la virtual, debido al uso de material obsoleto y alumnado sin posibilidades económicas para acceder a tecnología adecuada a la conectividad necesaria e incluso profesorado sin la preparación pertinente a este nuevo reto. Hay que añadir déficit o carencia de agua, aulas que requieren refacciones y todas las unidades educativas con déficit de mobiliario escolar y administrativo.

¿Existe una satisfacción manifiesta en el grupo meta titulares de derechos y de obligaciones con el Proyecto?

Se ha verificado satisfacción en la niñez de las 3 Unidades Educativas, que se expresa en la masiva participación reportada, en los eventos escolares como las ferias educativas e incluso en las de carácter comunitario como las plantaciones forestales y limpieza periódica de espacios públicos. Las autoridades educativas indican como logro especial la puesta en funcionamiento de la “Comunidad Educativa” y la incorporación de transversales en la enseñanza escolar como derechos, género y cambio climático.

4.2. EFICIENCIA

Referida al análisis de evidencias y estudio de documentación existente, que permite valorar los resultados alcanzados en comparación con los recursos empleados

¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento?

Presentamos el Estado de Origen y Aplicación de fondos del proyecto, inicialmente con una relación de aportes consistentes en desembolsos en efectivo o aportes en especie con los que se contó; luego la ejecución presupuestaria de dichos fondos.

Cabe mencionar que las evidencias verificadas demuestran que los aportes fueron oportunos y en el margen de los compromisos previstos y las aplicaciones razonablemente respondieron a una programación flexible pero eficiente.

Cuadro N° 4 Presupuesto asignado por fuentes de financiamiento:

Conceptos	Presupuesto Castilla y León	Presupuesto Fabre	Presupuesto Nor Sud	Distrito Municipal	Beneficiarios	Monto Total €
COSTES DIRECTOS	59.121,00	3.000,00	44.418,50	250	3.920,50	110.710,00
A.I Compra de terrenos y edificios	-	-				-
A.II Construcción y/o rehabilitación de edificios y otras estructuras (materiales y suministros)	2.000,00	-	-	250	250	2.500,00

A.III Compra y transporte de equipos y materiales	4.407,00		9.098,00			13.505,00
A.IV Costes de personal						
A.IV.1 Personal local	29.577,00		18.591,50			48.168,50
A.IV.2 Personal expatriado	-					-
A.V Costes de funcionamiento del proyecto	21.387,00		16.729,00		3.670,50	41.786,50
A.V.1 Fondo micro financiero						-
A.VI Viajes y estancias		3.000,00				3.000,00
A.VII Auditoría externa	1.750,00					1.750,00
A. VIII Gastos de las acciones y actividades de sensibilización*	-					-
COSTES INDIRECTOS	8.775,00	-				
B.I. Gastos de administración de la entidad solicitante	8.775,00					8.775,00
TOTALES	67.896,00	3.000,00	44.418,50	250	3.920,50	119.485,00

¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?

El cronograma sufrió desplazamientos en varias actividades, que no comprometieron los tiempos máximos ni los resultados esperados. El año I se debió a la anticipada clausura del año escolar y el segundo fue afectado por cambio de autoridades del sistema educativo.

Cuadro N° 5 Cronograma de actividades planificado vs ejecutado

Actividad/mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Para R1																								
A.1.1	P																							
A.1.1	E																							
A.1.2	P																							
A.1.2	E																							
A.1.3	P																							

¿En qué medida el equipo tiene capacidad de respuesta a los retrasos generados y cuáles son consecuencias para el equipo y la intervención?

El calendario escolar tiene plazos definidos para iniciar en febrero, receso de invierno en junio o julio en función del clima y cierre de actividades educativas en noviembre o parte de diciembre si hubo retrasos durante el año. Esta situación condiciona a que el equipo técnico coordine la programación de eventos muy ligados al sector estudiantil, Juntas o profesorado, a dicho calendario, así como las obras físicas como refacción de aulas o construcción de sanitarios a los periodos de receso, En lo estrictamente pedagógico, la mayor dificultad estuvo en que el proyecto inició en agosto (segundo periodo de un año escolar), de modo que la aplicación del proceso de transmisión de capacidades recién pudo darse el año II.

4.3. EFICACIA

Consistente en la medición y valoración del grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos, es decir, persigue juzgar la intervención en función de su orientación a resultados.

¿Cómo contribuyeron las actividades y resultados a lograr los objetivos y efectos previstos?

El Objetivo Específico planteado por el Proyecto, fue: “Mejorada la disponibilidad de la infraestructura física, social y pedagógica, para 337 niñas y 413 niños -titulares de derechos (CEDESC)- del nivel de primaria en las Unidades Educativas Aniceto Arce, Josefina Goytia y Santísima Trinidad, del Distrito IV de Sucre”.

El trabajo detallado de verificación de información existente y las entrevistas, encuestas y reuniones con los destinatarios y participantes, ha conducido al equipo evaluador a determinar que, a pesar de desfases y reprogramaciones de algunas actividades, ajustes de cronograma a las circunstancias externas al proyecto y con manejo adecuado de los recursos materiales, humanos y tecnológicos, la capacidad de los ejecutores (Fabre y Nor Sud), de conseguir lo que se propuso como proyecto, en el tiempo previsto y con los recursos asignados.

¿Se ha logrado aumentar las capacidades locales de gestión social ante las entidades competentes de Educación?

Resaltamos la implementación y funcionamiento de la Comunidad Educativa como el logro más importante, que refuerza la capacidad de gestión ante el sistema educativo.

La Comunidad Educativa de cada UE, promueve y controla el uso adecuado del equipamiento de las Unidades Educativas.

Producto del proceso de fortalecimiento de capacidades a la Comunidad Educativa, ésta ha planificado y ejecutado obras de mantenimiento y refacciones de la infraestructura educativa, junto a autoridades Municipales, como: refacción de aulas, refacción de patios, implementación de parque infantil, implementación de barandas en las graderías y en los campos deportivos.

4.4. IMPACTO

La evaluación de impacto trata de identificar los efectos generados por la intervención, positivos o negativos, esperados o no, directos e indirectos, colaterales e inducidos. El análisis de los impactos se centra en la determinación de los efectos netos atribuibles a la intervención.

No obstante que los impactos y efectos generados por la implementación del proyecto se esperan gradualmente se muestren objetivamente en los años venideros, la evaluación rescata la percepción inmediata que se tiene a nivel local al respecto.

¿Se alcanzaron los resultados esperados en impacto positivo sobre el problema identificado en las Unidades Educativas donde intervino el proyecto?

Más allá del problema de accesibilidad, razonablemente allanado por el proyecto al interior de las aulas y esquema enseñanza aprendizaje, el contexto es el que acoge mayor impacto en cuanto a “ausencia histórica” que se daba en el acontecer educativo por parte de la sociedad. Así, mostramos algunas evidencias constatadas:

- Padres y madres de familia se involucran en actividades masivas de sensibilización, participando en diferentes Campañas con Enfoque en Derechos de la Niñez, Equidad de Género y Cambio Climático.
- Comunidad Educativa participa y se involucra en Campañas de Forestación, Campañas de Limpieza y Acciones que promueven el cuidado del medio ambiente en sus Comunidades Educativas.
- Comunidad Educativa participa y se involucra en Campañas para Prevenir la Violencia de Género y Promover el respeto mutuo a través de una Educación en Igualdad.

¿Se han alcanzado los resultados esperados en términos del derecho a la Educación Primaria?

El impacto visible que aminora e incluso garantiza accesibilidad y permanencia de niñas y niños en la Escuela y, es más, en la contribución a la gradual calidad educativa en el Distrito 4, tiene que ver con algunas condiciones materiales y pedagógicas como:

- 2 de 7 Unidades Educativas cuentan con Baterías Sanitarias en funcionamiento óptimo y están disponibles para un uso diferenciado de 289 niñas y 326 niños
- 3 de 7 UEs disponen de aulas refaccionadas y acondicionadas para el funcionamiento de la biblioteca virtual, beneficiando a 355 niños y 315 niñas que tienen acceso a aulas mejoradas y a una educación asequible en espacios adecuados con acceso a la tecnología
- Las 3 Unidades Educativas cuentan con Bibliotecas Virtuales implementadas con el proyecto y disponen de materiales educativos, didácticos, bibliográficos y tecnológicos actualizados
- En las 3 Unidades Educativas 670 estudiantes 355 niños y 315 niñas titulares de derechos, tienen acceso a implementos de limpieza y bioseguridad como medidas preventivas para contrarrestar contingencias sanitarias.

4.5. SOSTENIBILIDAD

Centrado en la viabilidad respecto a la valoración de la continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados con la intervención una vez concluida la etapa de implementación del proyecto.

¿Qué medidas se tomaron para asegurar que los resultados del proyecto perduren después de su finalización?

Se ha verificado el cumplimiento de normas y protocolos de transferencia de bienes y procesos al sistema educativo vía Distrital 4 y específicamente a las Direcciones de las Unidades Educativas intervenidas (Aniceto Arce, Josefina Goytia y Santísima Trinidad, del Distrito 4 de Sucre).

Se ha puesto en evidencia ante los ejecutores y éstos lo han ratificado, la normativa boliviana que dispone la responsabilidad operativa, reposición, mantenimiento, etc., de infraestructura, equipos, insumos, materiales, así como procedimientos metodológicos, a cargo del Gobierno Municipal una vez transferidos a su responsabilidad.

¿Existen planes o iniciativas en marcha para mantener las acciones implementadas y el impacto generado?

Con el apoyo al fortalecimiento y desarrollo de capacidades del personal administrativo, profesorado y directivo de las Unidades Educativas, sumados al equipamiento realizado, se ha fortalecido la atención integral de la niñez. Se refuerza la sostenibilidad con el apoyo brindado a la Comunidad Educativa, que deberá garantizar mayor capacidad de gestión ante el sistema educativo.

4.6. COHERENCIA

Se realiza a dos niveles: Uno interno, que valora la articulación de los objetivos de la intervención con los instrumentos propuestos para lograrlos y su adecuación a los problemas. Otro externo, que analiza la compatibilidad de la intervención con otras estrategias y programas con los que pueda tener sinergias o complementariedad.

¿Hubo coherencia en la asignación de recursos y en el seguimiento de presupuesto?

La evaluación ha encontrado en el análisis del ciclo del proyecto, una relación sólida entre el Diagnóstico que ha dado lugar al proyecto, la experiencia local en la ejecución de una primera fase con la Junta de Castilla y León en otras Unidades Educativas y el dimensionamiento del proyecto en relación a los problemas identificados, reflejado en el presupuesto que, además, ha sido ejecutado en su integridad bajo normas administrativas y contables ya institucionalizados en Nor Sud. Para el seguimiento a la ejecución presupuestaria, hemos constatado la existencia y aplicación de formularios y procedimientos adecuados.

¿Complementa la intervención a otras estrategias o programas aplicados en el mismo territorio, sean estos del estado o sector o población objetivo por otros agentes de cooperación, donantes y el país socio?

Sectorialmente en Educación, no existen otras intervenciones ni otros actores en la zona (Distrito 4), pero el socio local coordina con la Dirección Distrital de educación, todas las disposiciones relacionadas con la educación primaria en el la zona.

Fabre y el socio local Nor Sud, operan en el Distrito 4 proyectos de fortalecimiento de iniciativas económicas, productivas y organizacionales de mujeres en situación de riesgo de violencia de género y otros proyectos con los cuales aplican sinergias y valor agregado.

4.7. APROPIACION

Se valora hasta qué punto las instituciones de los países socios ejercen un liderazgo efectivo sobre sus políticas y estrategias de desarrollo, lo que implica la coordinación de las actuaciones de los donantes.

¿En qué medida participan las instituciones locales y comunidad educativa en la aplicación y gestión de la intervención?

Se han compartido criterios con los actores institucionales involucrados, coincidiendo en la pertinencia del proyecto respecto a la coyuntura que, además de los problemas estructurales de la educación boliviana, se da en el contexto de las consecuencias de la pandemia con nuevos desafíos como la digitalización, la brecha de la educación escolar entre Unidades Educativas privadas y Estatales, del centro ciudadano y la periferia de Sucre. Estos encuentros han derivado en compromisos que los hemos verificado y que han sido aplicados en la coordinación y participación de los involucrados; o sea, Dirección Distrital 4 de Educación, Juntas Escolares de padres y madres de familia, Dirigencias de barrios, direcciones y profesorado de las Unidades Educativas atendidas, así como de las organizaciones emergentes de alumnado.

4.8. ALINEAMIENTO

Análisis de elementos que reflejen el compromiso de los donantes para prestar su ayuda teniendo en cuenta y participando en las estrategias de desarrollo, lo que implica la coordinación de las actuaciones con los donantes.

¿Se han tenido en cuenta las políticas de Educación que promueve el Estado boliviano y otros programas de desarrollo del país donde se ejecuta el proyecto?

La evaluación ha tenido acceso a información de respaldo al respecto, puesto que Fabre y Nor Sud fundamentan la formulación y gestión de financiamiento en función de la Estrategia País de la Cooperación, por una parte, luego la estrategia del financiador. A nivel nacional las delimitaciones que marca la Ley de Educación, el Plan nacional de Desarrollo, el Plan sectorial y los lineamientos del Ministerio respectivo. A nivel local las disposiciones del Gobierno Municipal de Sucre y las directrices del Servicio Departamental de Educación SEDUCA.

4.9. PARTICIPACION

El análisis de la participación se centra en la determinación de los agentes que han sido implicados en las diferentes etapas de la planificación y la evaluación, valorando su incidencia en la toma de decisiones.

¿Participan las contrapartes, instituciones y asociaciones locales en la aplicación y gestión de la intervención, y en el seguimiento?

Hemos revisado documentación que generó la formulación y gestión de financiamiento, contrastados con entrevistas realizadas a los diversos actores, lo que nos permite aseverar que desde el Diagnóstico y la priorización han sido participativas por parte de las representaciones comunitarias, como las del sistema educativo y del Gobierno municipal y las unidades educativas, traducidas en convenios, actas de participación durante la gestión. Luego en la implementación (talleres, asambleas, ferias, acciones comunitarias, etc.)

4.10. COBERTURA

Centrada en el análisis de los colectivos beneficiarios y en la valoración de su adecuación a los destinatarios, indagando en los factores casuales de los posibles sesgos hacia determinados colectivos o las barreras de acceso.

¿Las actuaciones desarrolladas en la intervención han alcanzado a todos los destinatarios?

Los informes a los que ha tenido acceso el equipo evaluador, así como a los respaldos como actas, acuerdos, memorias fotográficas, contrastados con las entrevistas a informantes clave y encuestas desarrolladas, nos permiten aseverar que la cobertura prevista hacia los destinatarios directos e indirectos previstos, ha sido superada, pues algunas actividades de impacto como las plantaciones de reforestación y eventos de limpieza de áreas públicas y ferias educativas, han tenido carácter distrital, más allá del entorno de las 3 Unidades Educativas intervenidas.

5. Conclusiones de la evaluación

Inicialmente presentamos un resumen de la apreciación de resultados logrados que han contribuido al logro del objetivo específico del proyecto.

Cuadro N° 6 Matriz de valoración de marco lógico de la intervención

indicadores objetivamente verificables	Logros reportados en el Informe Final del socio local, la Fundación Intercultural Nor Sud (Resumen)	Verificación y opinión de la evaluación
RESULTADOS ESPERADOS		
<i>R.1: Mejoras las condiciones materiales básicas para los Titulares de Derechos en tres unidades educativas del Distrito 4 de Sucre</i>		
<p>IOV R1.1 Al finalizar el proyecto 750 titulares de derecho, desagregados por sexo, acceden a centros educativos con saneamiento mejorado, que incluye instalaciones básicas diferenciadas por sexos y lavamanos.</p> <p><i>Situación inicial: Déficit de sanitarios en una Escuela y deterioradas en otras dos; y todas sin lavamanos específicas para bioseguridad diferenciadas por sexos.</i></p>	<p>En las Unidades Educativas (UE) se ha mejorado el acceso de niñas y niños a los servicios sanitarios de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>UE Josefina Goytia: Actualmente los niños y niñas del nivel primario disponen de manera exclusiva para ellos de: NIÑAS: 1 sanitario por cada 18 niñas. NIÑOS: 1 sanitario por cada 23 niños y 1 urinario por cada 30 niños.</p> <p>UE Aniceto Arce: Actualmente los niños y niñas disponen de: NIÑAS: 1 sanitario por cada 17 niñas y 1 lavamanos por cada 17 niñas. NIÑOS: 1 sanitario por cada 26 niños y 1 lavamanos por cada 19 niños y 1 urinario por cada 34 niños. 1 pileta lavamanos común.</p>	<p><i>Línea de Base:</i> La cantidad de inodoros en la U.E. Josefina Goytia, eran usados por los tres niveles (inicial, primaria y secundaria). En la UE Aniceto Arce la cantidad de inodoros no guardaba relación la cantidad de estudiantes inscritos.</p> <p>En cuanto a los lavamanos, según normas de uso, un lavamanos tiene capacidad de uso para 50 estudiantes. En la U.E. Josefina Goytia está al límite de cumplirse y en Aniceto Arce es suficiente de acuerdo a la cantidad de inscritos.</p> <p><i>Opinión:</i> El proyecto cumplió de manera satisfactoria con los estándares de accesibilidad a servicios sanitarios en UEs establecidos por UNICEF. (“Higiene y Salud en tu escuela”</p>

		de UNICEF y ESSITY; estándares de instalaciones sanitarias que debe tener una escuela)
<p>IOV R1.2 Al finalizar el proyecto, 750 Titulares de Derechos desagregados por sexo de TRES Unidades Educativas, con disponibilidad permanente de agua para higiene y bioseguridad</p> <p><i>Situación inicial: Déficit de agua en una Escuela y carencia total en otras dos Unidades educativas.</i></p>	<p><input type="checkbox"/> UE Josefina Goytia, cuenta con 2 tanques con capacidad de almacenamiento de 300 litros de agua, que fue adquirido con contraparte del Gobierno Municipal. Así mismo cuenta con 1 tanque con capacidad de almacenamiento de 5.000 litros entregado por el proyecto. (Ver anexo 8 FV R.1.2. Actas de entrega por cada obra)</p> <p><input type="checkbox"/> UE Aniceto Arce, cuenta con 1 tanques con capacidad de almacenamiento de 5.000 litros de agua, implementado con el proyecto. (Ver anexo 8 FV R.1.2. Actas de entrega por cada obra)</p> <p><input type="checkbox"/> UE Santísima Trinidad, cuenta con 1 tanque con capacidad de almacenamiento de 5.000 litros de agua, que fue instalado para apoyar la producción de hortalizas en el huerto escolar. (Ver anexo 8 FV R.1.2. Actas de entrega por cada obra)</p> <p>Llegando a beneficiar a 355 niños y 315 niñas en las 3 UE donde interviene el proyecto, contribuyendo a la salud e higiene de los estudiantes, quienes gozan de disponibilidad permanente de agua.</p>	<p><i>Línea de Base:</i></p> <p>La disponibilidad de agua en las UEs., no es permanente, ya que en tiempos de sequía se convierte en un gran problema, donde estudiantes y docentes no pueden hacer uso de los baños y lavamanos, sobre todo en la UE Santísima Trinidad.</p> <p><i>Opinión:</i> Con la pandemia se puso más evidente este problema estructural en las Escuelas de la periferia de Sucre. Ahora resuelto en estas 3 Unidades Educativas.</p>
<p>IOV R1.3 Al finalizar el proyecto 750 Titulares de Derechos acceden a aulas mejoradas y refaccionadas con mobiliario suficiente, que cumplen el estándar del subsistema de educación regular, según número de alumnado</p> <p><i>Situación inicial: Una Escuela con 4 aulas en mal</i></p>	<p><input type="checkbox"/> 165 estudiantes de la UE Josefina Goytia (91 niños y 74 niñas): acceden a 5 aulas refaccionadas (de las cuales una está destinada al funcionamiento de la biblioteca virtual). Estas aulas están equipadas con pizarras acrílicas, siendo un espacio cómodo para el aprendizaje de los niños y niñas titulares de derecho del nivel primario. (Ver Anexo 11 FV IOV R1.3: Actas de Entrega) y (Anexo 12 FV IOV R1.3: Memoria Fotográfica) (Ver Anexo 13 FV IOV R1.3: informe de datos sobre</p>	<p><i>Línea de Base:</i> - La Unidad Educativa Josefina Goytia cuenta con 9 aulas en el nivel primario. De las cuales 4 necesitaban ser refaccionadas porque presentaban desprendimiento de estuco del techo y de las paredes, siendo un riesgo para los estudiantes.</p> <p><i>Opinión:</i></p>

<p>estado y 2 que requieren pequeñas refacciones. Todas las unidades educativas con déficit de mobiliario escolar y administrativo.</p>	<p>infraestructuras escolares de la Dirección Municipal de Educación del G.A.M.S)</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ 450 estudiantes de la UE Aniceto Arce (235 niños y 215 niñas) disponen de 1 aula acondicionada con instalación eléctrica y cableado de red para equipos tecnológicos donde actualmente funciona la biblioteca virtual implementada con el proyecto. ☐ 55 estudiantes de la UE Santísima Trinidad (29 niños y 26 niñas) disponen de 1 aula acondicionada con instalación eléctrica y cableado de red para equipos tecnológicos donde actualmente funciona la biblioteca virtual implementada con el proyecto. 	<p>Se cumplió lo comprometido y se hizo traspaso a responsabilidad de cada Escuela y al Gobierno Municipal, para continuidad de mantenimiento</p>
<p>R2. Mejorados los recursos tecnológicos para los Titulares de Derechos de primaria en 3 unidades educativas del Distrito 4 de Sucre.</p>		
<p>IOVR2.1. Al finalizar el proyecto, al menos 750 Titulares de Derechos de 3 Unidades Educativas disponen y aplican material educativo actualizado</p> <p><i>Situación inicial: Carencias a nivel de las Unidades Educativas y docencia. Uso de material obsoleto. Alumnado sin posibilidades económicas</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ☐ 165 estudiantes de la U.E. de Josefina Goytia disponen de una biblioteca virtual equipada con 16 mesas bipersonales, 31 sillas personales, una vitrina y la conexión de los dispositivos para el funcionamiento en Red, 30 Tablets, 1 computadora de escritorio y 1 Data display; y utilizan los recursos educativos didácticos, bibliográficos y software educativo implementados. ☐ 450 estudiantes de la U.E. de Aniceto Arce disponen de una Biblioteca Virtual equipada con 14 mesas bipersonales, 27 sillas unipersonales, 1 vitrina, la conexión de los dispositivos para el funcionamiento en Red, 26 Tablets, 1 computadora de escritorio, 1 Data display, y utilizan los recursos educativos didácticos, bibliográficos y software educativo implementados. ☐ 55 estudiantes de la U.E. de Santísima Trinidad disponen de una Biblioteca Virtual equipada con 4 mesas bipersonales, 1 vitrina y la conexión de los dispositivos para el 	<p><i>Línea de Base:</i> Ninguna de las 3 Unidades educativas contaba con equipos informáticos que sirvan como apoyo pedagógico en la innovación de metodologías en aula.</p> <p>No disponían de entornos virtuales de aprendizajes, que les permita a los estudiantes tener acceso a la tecnología en la Educación y tampoco aplicaban materiales educativos actualizados para el uso de las TIC en los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje.</p> <p><i>Opinión:</i> Existen condiciones para cumplir las disposiciones del Ministerio de Educación para la flexibilidad en la enseñanza alterna presencial y virtual</p>

	<p>funcionamiento en Red, 6 Tablets, 1 computadora de escritorio, 1 Data display, y utilizan los recursos educativos didácticos, bibliográficos y software educativo implementados.</p>	
<p>IOVR2.2. Al finalizar el proyecto, el 100% de docentes (7 hombres y 32 mujeres), adoptan tecnologías de información y comunicación (TIC), como estrategias complementarias en aula o alternativas de educación virtual, una vez superada la capacitación y asistencia técnica, recibidas.</p> <p><i>Situación inicial: Solo 30 % del profesorado tiene algunas competencias elementales y todos(as) han enfrentado serias dificultades en la enseñanza a distancia</i></p>	<p>- Durante el primer año del proyecto, 39 docentes (34 mujeres y 5 hombres) de las 3 UEs han fortalecido sus capacidades en coordinación con la UNEFCO, en cuanto a la aplicación de estrategias de aprendizaje innovadoras, con un Enfoque Comunicacional a través de la Producción de Textos, Enfoque en Derechos de la Niñez, Cambio Climático y Equidad de Género para la Prevención de Violencia. (Ver Anexo 15 FV IOV R2.2 memoria fotográfica y digital de talleres.), (Ver Anexo 16 FV IOV R2.2 participantes, listas detalladas, por sexo) y (Ver anexo 14 FV IOV R2.1: informe anual de Direcciones de las Escuelas y Colegios).</p> <p>- Durante el segundo año del proyecto se ha priorizado el desarrollo de capacidades para la utilización de herramientas tecnológicas por parte de los docentes, con el propósito de lograr que éstos incorporen como parte de su práctica cotidiana el uso de la biblioteca virtual, como resultado de ello, al finalizar el proyecto:</p> <p>☐ 24 de 30 docentes de aula (4 hombres y 20 Mujeres), lo que corresponde al 80%, utilizan la biblioteca virtual como parte de su Planificación Curricular, aplicando los recursos educativos digitales y software educativo disponibles para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje, como producto del proceso de capacitación desarrollado, y bajo la supervisión de los directores de cada establecimiento educativo como indica la Resolución Ministerial 01/2024 del Ministerio de Educación</p>	<p><i>Línea de Base:</i> - Si bien recibieron capacitación los docentes en las 3 Unidades Educativas en el uso de las TIC producto de la pandemia, aún una gran mayoría no tenían un dominio completo en cuanto a la aplicación de las TICs en Educación indicando además que no recibían capacitaciones permanentes.</p> <p>- No contaban con equipos informáticos ni espacios virtuales que les permitan adoptar las tecnologías en la Educación e innovar sus metodologías.</p> <p><i>Opinión:</i> Se resolvió una carencia vital para mejorar el sistema formativo de escolares</p>

<p>IOVR2.3: Al finalizar el proyecto, 750 Titulares de derechos acceden a 1 modulo teórico/practico de Educación y Producción Ecológica, con huerta invernadero ubicado en la Unidad educativa Santísima Trinidad.</p> <p><i>Situación inicial: El Distrito IV no cuenta con un centro modelo de práctica escolar. La Escuela Santísima Trinidad tiene superficie disponible y condiciones ambientales.</i></p>	<p>- 55 estudiantes (29 niños y 26 niñas) titulares de derechos y 4 docentes de la UE Santísima Trinidad, cuentan con la construcción de un Huerto Escolar, espacio que sirve no solo para la producción de alimentos ecológicos, sino también como un espacio que permite desarrollar conocimientos a través de la articulación de contenidos en las diferentes materias tomando en cuenta el Enfoque de Valores y Cambio Climático</p> <p>- 165 estudiantes, 18 docentes y 4 representantes de la Junta Escolar de la UE Josefina Goytia y 450 estudiantes, 18 docentes y 3 representantes de la Junta Escolar de la UE Aniceto Arce, han participado de una capacitación teórico – práctica sobre “La preparación del suelo, trasplante de hortalizas y poda de Tomates” en el Huerto Escolar de la UE Santísima Trinidad, quienes se han motivado para gestionar con autoridades y poner en marcha su propio huerto escolar aprovechando un espacio disponible en su UE.</p>	<p><i>Línea de Base:</i> - Ninguna U.E. contaba con un Huerto Escolar que permita integrar conocimientos teóricos y prácticos.</p> <p>- La Unidad Educativa de Santísima Trinidad contaba con espacio amplio para poder realizar la construcción de un Huerto Escolar como espacio de aprendizaje para la producción, donde los estudiantes de las 3 Unidades Educativas integren conocimientos teóricos con prácticos, quienes además de recibir capacitación teórica, recibirían capacitación práctica para producción de hortalizas.</p> <p><i>Opinión:</i> Aspiración cumplida y posibilidad de ampliar esta iniciativa a otras Unidades Educativas</p>
<p>IOVR2.4. Al finalizar el proyecto, se han validado y puesto en marcha módulos de enseñanza para la inclusión de derechos, equidad de género y cambio climático en el sistema de enseñanza escolar para los Titulares de Derecho de primaria.</p> <p><i>Situación inicial: No existen módulos específicos temáticos, solo iniciativas esporádicas y aisladas de algún(a) docente.</i></p>	<p>- A través de una consultoría, se ha desarrollado un proceso de capacitación sobre la base de un plan con docentes de las 3 UEs, con quienes conjuntamente se ha identificado contenidos para el desarrollo de 3 módulos, módulos que fueron validados por la autoridad Distrital para el abordaje del enfoque de inclusión de los Derechos, Equidad de Género y Cambio Climático desde las Planificaciones Curriculares en el nivel primario de las 3 UEs que son parte del proyecto. Los módulos son:</p> <p>☐ Módulo 1: Incorporación de la perspectiva de género en la educación primaria (Género).</p>	<p><i>Línea de Base:</i> - Ninguna Unidad Educativa contaba con módulos específicos con Enfoque en Derechos, Equidad de Género y Cambio Climático que les permita integrar contenidos de manera transversal en el avance curricular, solo contaban con iniciativas esporádicas y aisladas de algún(a) docente.</p> <p><i>Opinión:</i> Transversales muy necesarias cuya implementación valoran padres y madres de familia, así como representantes de</p>

	<p>☐ Módulo 2: Incorporación de temas de cuidado del medio ambiente en la educación primaria (Cambio Climático).</p> <p>☐ Módulo 3: Proceso de Detección de signos de riesgo de estudiantes con dificultades en el aprendizaje y con discapacidad (Derechos de la niñez y Equidad).</p> <p>- Docentes en las 3 Unidades Educativas han desarrollado habilidades para la integración de contenidos mediante la aplicación de estrategias pedagógicas didácticas desde el inicio de las clases. Quienes además han desarrollado competencias para el diseño de los planes de desarrollo curricular con perspectiva de género y cambio climático.</p>	sectores como salud y sectoriales municipales
R3. Fortalecida la Comunidad Educativa en 3 Escuelas del Distrito 4 de Sucre		
<p>IOV 3. 1 Al finalizar el proyecto, las 3 Comunidades Educativas del Distrito IV integrada por representantes de: Titulares de Obligaciones, Titulares de Responsabilidades y Titulares de Derecho, validan los Programas Educativos Institucionales (PEI 2023-2025).</p> <p><i>Situación inicial: No se cuenta con un PEI, en tanto no hay organización comunitaria específica ni formación adecuada a la Ley de Educación para tal fin.</i></p>	<p>- 3 Comunidades Educativas, cuentan con 3 Consejos Educativos Socio comunitarios conformados de acuerdo al Modelo Educativo Socio comunitario Productivo y la Resolución Ministerial 01/2024, quienes han fortalecido sus capacidades sobre sus roles y funciones para mantener un rol activo como instancia de gestión, quienes además han sido capacitados en temáticas con Enfoque en Derechos de la Niñez, Género y Cambio Climático, que a partir de ello han ido realizando acciones preventivas en coordinación con las Directoras de cada Unidad Educativa. (Ver anexo 21 FV IOV R3.1 Memoria de talleres).</p> <p>- 3 Consejos Educativos Socio comunitarios, han participado de manera protagónica en la elaboración del PEI y lo han validado como herramienta de gestión educativa. (Ver anexo 22 FV IOV R3.1 Documentación de validación del PEI)</p>	<p><i>Línea de Base:</i> - Ninguna de las 3 UEs contaba con la conformación de un Directorio de la Comunidad Educativa y mucho menos con un Plan Estratégico Institucional (PEI) elaborado por la misma Comunidad Educativa que enfoque el trabajo en necesidades primordiales de acuerdo a su contexto como señala el MESCP, donde la participación de toda la Comunidad Educativa debe ser de prioridad, que le permita realizar un trabajo coordinado con diferentes Autoridades Municipales y Locales para brindar una Educación Integral a los Titulares de Derecho de las 3 UEs. Siendo un trabajo de</p>

	<p>- A través de una consultoría, se realizó la asistencia técnica para la consolidación de los Consejos Educativos Socio comunitarios Productivos, Juntas Escolares en cada Unidad Educativa y se ha fortalecido a los Gobiernos escolares para promover su protagonismo y defensa de sus derechos en las unidades educativas, quienes actualmente participan activamente en espacios de decisión y son parte del Consejo Educativo.</p>	<p>corresponsabilidad para todos los Titulares de Responsabilidades. Quienes estarán involucrados de manera activa en el proceso educativo de los niños y niñas.</p> <p><i>Opinión:</i> Carencia permanente resuelta, sujeta a observación para consolidación</p>
<p>IOV 3.2 Durante el proyecto las comunidades educativas han implementado en el radio del Distrito IV, 3 campañas: sensibilización, acción y educación en modalidad de extensión escolar, dirigido a Niñas, Niños, Adolescentes y Padres de Familia, sobre: cambio climático, equidad de género y derechos de la infancia.</p> <p><i>Situación inicial: No existen iniciativas temáticas ni acciones que se hayan impulsado por la Comunidad Educativa</i></p>	<p>- Con el apoyo del proyecto, las 3 UEs han desarrollado las siguientes campañas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> 1 Campaña de Forestación en las UE Josefina Goytia, con la plantación de 20 plantines de diferentes especies como tarcos, duraznos, pinos y olmos. <input type="checkbox"/> 3 Campaña de Forestación en la UE Santísima Trinidad, con la plantación de 230 plantines entre Cucardas, Acasias, Tarcos, Pinos, Olmos y Tipas. <input type="checkbox"/> 1 Campaña de Forestación encabezada por la Dirección Distrital con estudiantes de zonas dispersas; con la plantación de 3.250 plantines. <input type="checkbox"/> 1 Campaña de Forestación con estudiantes de la UE Ruffo; con la plantación de 1.500 plantines. <input type="checkbox"/> 1 Campaña de Forestación con estudiantes de la UE Tambo Aranjuez; con la plantación de 3.000 plantines, donde además de plantar en las avenidas y afueras de la UE Tambo Aranjuez, se realizó la plantación a nivel comunidad, donde diferentes Juntas vecinales realizaron la plantación de los arbolitos en sus casa. <input type="checkbox"/> 1 Feria Educativa de Sensibilización acerca del cuidado del medio ambiente en la UE Aniceto Arce B; donde se ha realizado la campaña de entrega de 2 plantines para que 	<p><i>Línea de Base:</i> Las Unidades Educativas de Josefina Goytia, Aniceto Arce y Santísima Trinidad cuentan con escasos contenedores de basura en mal estado, que no son contenedores precisamente para la selección diferenciada de desechos como medida ambiental.</p> <p>- Por otra parte, informan que en sus U.E. no realizan acciones masivas de sensibilización como: Campañas, ferias, movilizaciones, actividades de forestación u otros, que tengan un enfoque en Cambio Climático, Equidad de género y Derechos de la infancia.</p> <p><i>Opinión:</i> No solo enfoque transversal que valoran los actores intervinientes, sino la labor de extensión y participación comunitaria en el que hacer escolar. Se verificó alta participación comunitaria y escolar</p>

	<p>plantaran en sus casas a todos los estudiantes y docentes; donde se entregó 864 plantines.</p> <ul style="list-style-type: none"> □ 1 Concurso de poesía y producción de textos, elaboración de cochecitos con material reciclado y promoción de mensajes reflexivos en la UE Aniceto Arce, para sensibilizar a toda la Comunidad Educativa sobre el cuidado del Medio Ambiente. (Ver Anexo 25 FV A3.2 Memoria Fotográfica de eventos) □ 1 Campaña de Forestación en la UE Aniceto Arce, con la plantación de 96 plantines ornamentales para jardín □ 1 Campaña de concientización “Yo planto un árbol”, desarrollado en la UE Aniceto Arce, donde se desarrolló en primera instancia un concurso de dibujo con enfoque en medio ambiente y sensibilizar a partir de ello el cuidado del planeta y promoviendo además la forestación, donde se realizó la entrega de 2 plantines a cada estudiantes para que plantara en sus casas, haciendo un total de 982 plantines de diferentes especies, donde la Comunidad Educativa se ha involucrado favorablemente. <p>Forestando en ambas gestiones de intervención del proyecto, un total de 9.952 plantines de diferentes especies en Unidades Educativas pertenecientes al Distrito IV, donde la Comunidad Educativa se ha involucrado favorablemente. (Ver Anexo 26 FV IOV R3.2: Informe técnico: N° de árboles y huertas urbanas implantadas).</p>	
<p>IOV 3.3 Al final del proyecto el grado de satisfacción sobre la situación educativa de los TD, TR y TO, como comunidad educativa, es alto (en la escala: bajo, medio-bajo, medio-alto, alto)</p>	<p>Con el objetivo de tener una percepción acerca del grado de satisfacción de los TR, TO y TR se aplicó una encuesta digital a la finalización del proyecto, donde los resultados obtenidos a través de los gráficos reflejan un nivel de satisfacción Alto, lo que significa que los beneficiarios valoran las aportaciones del</p>	<p><i>Línea de Base:</i> De acuerdo al análisis cualitativo de la información recibida en los grupos focales por todos los actores de la Comunidad Educativa, se pudo inferir que no se sentían satisfechos en su</p>

<p><i>Situación inicial: La percepción generalizada es “bajo”, percepción acentuada por los efectos de la pandemia en las gestiones escolares 2020 y 2021</i></p>	<p>proyecto en los diferentes componentes desarrollados que ha contribuido de manera significativa mejorando las condiciones de acceso a la educación para los estudiantes. (Ver Anexo 27 FV IOV R3.3 Encuesta de satisfacción dirigida a TD, TR y TO)</p>	<p>totalidad por las muchas necesidades y carencias que atravesaban en sus Unidades Educativas en cuanto a infraestructura, equipamiento y mobiliario, acceso al agua, acceso a la tecnología, entre otros, manifestando su preocupación y compromiso de trabajar por mejorar las condiciones en cuanto al Acceso a la Educación de sus hijos.</p> <p><i>Opinión:</i> Actividad muy necesaria que debe institucionalizarse y replicarse periódicamente</p>
---	--	--

Luego de analizar y procesar toda la información recopilada para la evaluación y las encuestas respectivas, se pueden inferir las siguientes conclusiones:

De manera general si bien el proyecto ha contribuido al fortalecimiento del sistema de educación distrital, esta tarea aún no se ha concluido y aún se requiere apoyo para ir consolidando algunas experiencias positivas, desarrollar otras y apoyar aquellas que, por diferentes motivos coyunturales, presupuestarios, etc. no son tomadas en cuenta, como la educación secundaria y, especialmente, la formación técnica de bachilleres, considerando el nivel de pobreza y desempleo de la población del Distrito 4.

Algunas conclusiones generales del proyecto respecto a los criterios de evaluación más importantes son las siguientes:

Pertinencia

Desde el inicio del proyecto en la fase de identificación hasta la conclusión misma, se ha demostrado plenamente que el proyecto ha sido pertinente, respondiendo a las necesidades y problemáticas identificadas como ser falta de participación comunitaria en la gestión de la educación, capacidades insuficientes y/o desactualizadas del personal administrativo y profesorado en coyuntura de pandemia y pos pandemia. Este hecho queda demostrado por

la amplia participación y compromiso asumidos por los diferentes actores en las actividades del proyecto.

Eficacia

Todas las actividades e indicadores han sido cumplidos, lo cual se ha traducido en el logro de los resultados y objetivos del proyecto. Esto no hubiera sido posible si los mismos no hubieran correspondido a las necesidades de los diferentes actores y si no se hubiera promovido la participación activa de los mismos, mediante la coordinación constante y establecimiento de acuerdos tanto en cuestiones logísticas, proceso de capacitación y en el desarrollo de las actividades.

Eficiencia

Existe un buen grado de concordancia entre el presupuesto consignado y su aplicación durante la implementación del proyecto, con una ejecución financiera total de los fondos previstos, con un ritmo de gasto adecuado y registros administrativo contables, confiables. En líneas generales, se han respetado el cronograma y los tiempos previstos, considerando imponderables que ameritaron ajustes de programación. Uno de los factores de mayor eficiencia del proyecto, han sido los recursos humanos que gracias a su preparación, capacitación y experiencia han sabido bien conducir el proyecto hacia los objetivos propuestos. Los recursos logísticos han sido suficientes y acordes para el desarrollo de las actividades.

Impacto

El hecho de haber manejado como fondo la accesibilidad de la niñez y transversal la equidad de género en el desarrollo del proyecto ha generado una mayor participación de la mujer tanto en los procesos de generación y fortalecimiento de capacidades en las Juntas escolares como en la Comunidad Educativa, como ejemplos claros basta indicar que el equipamiento realizado sirve para la atención no discriminatoria de niñas y niños. Otro de los impactos sostenibles es el fortalecimiento de la Comunidad Educativa que genera posibilidades de

mayor gestión y alto grado de participación en acciones comunitarias como reforestaciones, ferias y otros eventos públicos.

Sostenibilidad

La mayor capacidad instalada en las Unidades Educativas garantiza el acceso y permanencia, así como contribuye a la creciente calidad educativa de niñez en condiciones educativas precarias; acciones a cargo del sistema educativo, el gobierno municipal y sectorial de educación, según la norma boliviana

Coherencia

Los problemas y necesidades planteados durante la fase de identificación del proyecto han sido correctamente interpretados y planteados en la resolución de los mismos a través de los objetivos, resultados, indicadores y actividades. La misma sinergia de las actividades ha aportado al cumplimiento de los indicadores y de estos a los resultados, por ende, a los resultados y objetivos, actuando de manera positiva en el contexto de la zona

Apropiación

Los diferentes actores fueron inmiscuyéndose en la promoción luego en la ejecución del proyecto, planteando alternativas y actividades relacionadas al mismo, como las campañas, la decisión de los equipos con mayor necesidad para la atención digital, por ejemplo, la decisión de las capacidades que se requerían fortalecer al profesorado y las organizaciones de la comunidad educativa.

Alineamiento

El proyecto desde el punto de vista de la ayuda externa se complementa y alinea a las políticas de Cooperación. Del mismo modo, el diseño y ejecución del proyecto se ha complementado y alineado con los objetivos y planes sectoriales del Ministerio de Educación y directrices correspondientes, la coordinación con el Gobierno autónomo Municipal de Sucre. Se debe indicar que el planteamiento y la ejecución del proyecto también se ha enmarcado con los ODS correspondientes y el Plan País.

Participación

Como ya se dijo, el proyecto ha sido ejecutado de manera efectiva y contribuido positivamente en el contexto para la atención integral de la educación escolar, esto no se hubiera efectivizado sin la participación activa y constante de todos los actores implicados: personal de educación, representantes de Juntas escolares, Juntas vecinales, personal docente de las unidades educativas, autoridades del sistema de educación y autoridades de la Sub alcaldía del Distrito 4.

6. Lecciones aprendidas

El cumplimiento de todos los compromisos previos asumidos con los diferentes actores y entidades conlleva al cumplimiento también de los indicadores y resultados del proyecto. Resultado de ello las mismas personas u organizaciones que antes dudaban, demandan que se pueda seguir apoyando al sistema de educación.

Trabajar el proyecto con los actores implicados en el mismo desde la fase de identificación, ha generado un mayor compromiso y participación activa en la ejecución del mismo. Es necesario también que estos actores gestionen la sostenibilidad y la gestión de mayores recursos y proyectos futuros.

El trabajo con enfoque de relación horizontal e intercultural con los actores del proyecto, ha permitido enriquecer y fortalecer las actividades del proyecto con conocimientos y prácticas favorables, facilitando los procesos sobre todo aquellas actividades con participación comunitaria.

Siempre se hace necesaria la implementación de una estrategia IEC, creemos fundamental para promover sinergias con la comunidad tanto de las Juntas vecinales como de las unidades educativas, movilizandoy desarrollando campañas temáticas.

Es muy importante plasmar la cooperación y coordinación intersectorial con convenios, que permitan asumir responsabilidades y exigir el cumplimiento a las mismas, para lograr resultados palpables y no dejar procesos a medio término. En ese sentido el trabajo desarrollado con el proyecto ha sido una experiencia muy positiva

7. Las recomendaciones

Siempre existirán aspectos a mejorar, en tal sentido producto de la evaluación y reuniones con los diferentes actores, se sugieren las siguientes recomendaciones:

Para la estructura sectorial de educación:

Mantener conformadas las estructuras sociales como la Comunidad Educativa, por ejemplo y que éstas estén articuladas no solo a las Juntas vecinales sino también al sector educativo y otras sectoriales como aliados estratégicos en la promoción de la educación a través de la estrategia IEC.

Continuar promoviendo la mayor participación de la mujer en la gestión de la educación, apoyados de procesos de formación continua para que asuman su rol con mayor eficiencia y liderazgo.

Para los beneficiarios u otros aliados

Los profesores y las profesoras, estar comprometidos como titulares de obligación de la educación, deben apoyar a la población estudiantil en situación de pobreza y vulnerabilidad, para que puedan ejercer plenamente su derecho a la educación, lo que incluye que éstos tengan las condiciones básicas para pasar clases y desarrollen capacidades para evitar rezagos. Asumir que el sector salud es el principal aliado para este cometido, por lo cual siempre se deben coordinar actividades sanitarias y de promoción de la salud con ellos

Los representantes y voluntarios de las Juntas vecinales deben asumir mayor responsabilidad en la promoción y gestión de la educación y la salud en general, para coadyuvar de manera efectiva en mejorar la atención integral de la niñez.

Para la Fundación Nor Sud

Durante el proceso de evaluación, autoridades de las Juntas vecinales y personal docente de las unidades educativas han solicitado a Fundación Nor Sud una tercera fase del proyecto, por lo que se recomienda realizar dicha gestión para dar continuidad al proceso de mejorar la atención integral a la niñez, lo mismo han solicitado atender prioritariamente a adolescentes y jóvenes que quieren formarse técnicamente para empleo digno.

Se tiene una muy buena impresión de Fabre y de la Fundación Intercultural Nor Sud por parte de todos los actores involucrados en el desarrollo del proyecto, es necesario continuar fortaleciendo este tipo de relaciones para profundizar la dinámica de establecer alianzas de colaboración y coordinación con las instituciones presentes en las zonas de intervención al abordar futuras intervenciones.

8. Anexos

Anexo 1: Términos de Referencia

TERMINOS DE REFERENCIA EVALUACION EXTERNA

Contexto de la evaluación

La evaluación es promovida por la Fundación Intercultural Nor Sud y la Fundación FABRE, quienes, con financiamiento de la Junta de Castilla y León, ejecutaron el proyecto: **Derecho a la educación primaria, disponible y accesible, para 337 niñas y 413 niños titulares de derecho en Sucre, Bolivia, FASE II**, cuya duración fue de 2 años, iniciando en fecha 16 de Agosto de 2022 y concluyendo en fecha 15 de Agosto de

2024, periodo en el cual se realizaron diferentes acciones para mejorar las condiciones de acceso a la

Educación para niños y niñas que viven en condiciones de pobreza y marginación en 3 Unidades Educativas del Distrito IV de Sucre – Bolivia, cuyo enfoque fundamental fue el Derecho a la Educación, que responde a la visión de la Fundación intercultural Nor Sud, alineado al ODS 4 de EDUCACIÓN, de los objetivos de desarrollo del milenio, aplicando además en sus intervenciones enfoques que fueron manejándose de manera transversal, que motivan a una ejecución más eficiente como el enfoque en derechos, niñez, género, medio ambiente. La Fundación Intercultural Nor Sud de Bolivia junto a la Fundación FABRE, asumen el compromiso de definir los presentes términos de referencia y llevar a cabo la evaluación final externa, en el sentido de que ambas organizaciones comparten el interés de generar procesos de aprendizaje y fortalecer capacidades para mejorar la calidad de las intervenciones, incorporando a la gestión y planificación los logros del proyecto.

Objetivos de la Evaluación y Antecedentes:

1.1 Propósito y motivación de la evaluación.

- Analizar y extraer elementos de reflexión y aprendizaje sobre los procesos y resultados del proyecto para la toma de decisiones.
- Analizar y valorar los resultados alcanzados del proyecto considerando la pertinencia, eficacia, eficiencia, impactos, sostenibilidad, participación, apropiación, etc. **con enfoque en Educación.**
 - Aportar recomendaciones para la Fundación Intercultural Nor Sud, FABRE y los diferentes actores participantes en el proyecto.

La evaluación representa una oportunidad de aprendizaje para que Nor Sud y FABRE entiendan por qué y qué elementos del proyecto funcionan y cuáles no, para informar y apoyar la planificación estratégica en este aspecto, así como también es un instrumento para la rendición de cuentas.

1.2 Objeto de la evaluación y alcance temporal/geográfico.

Título del proyecto: “Derecho a la educación primaria, disponible y accesible, para 337 niñas y 413 niños titulares de derecho en Sucre, Bolivia, FASE II”.

Ubicación: Departamento de Chuquisaca.

Provincia:

Oropeza.

Municipio:

Sucre

Distrito:

IV

Período de ejecución: 2 años (16 de Agosto de 2022 a 15 de Agosto de 2024)

Financiamiento del proyecto:

Total, del proyecto:319.417, Euros.

Financiamiento Junta de Castilla y León: 195.000, Euros

Contraparte FABRE: 6.000, Euros

Contraparte Nor Sud:89.755, Euros

Contribuciones Valorizadas públicas y privadas Sub Alcaldía D-IV: 13.850, Euros

Contribuciones Valorizadas beneficiarios: 14.812, Euros

Población Beneficiaria: 3 Unidades Educativas del Distrito IV de Sucre, siendo las mismas: UE Josefina

Goytia, UE Aniceto Arce y UE Santísima Trinidad

Resumen del Proyecto: El proyecto se implementó en el Distrito periurbano IV del Municipio de Sucre, que cuenta con al menos 30.171 migrantes rurales de origen campesino quechua, y están organizados en 76 juntas vecinales.

La Fundación Intercultural Nor Sud, con el financiamiento de la Junta de Castilla y León y la Fundación FABRE, ejecutan el proyecto “Derecho a la educación primaria, disponible y accesible, para 337 niñas y 413 niños titulares de derecho en Sucre, Bolivia, FASE II”, el proyecto se desarrolla con Comunidades Educativas de “Josefina Goytia, Aniceto Arce y Santísima Trinidad”, ubicados en la zona Periurbana del Distrito IV, del Municipio de Sucre, el cual se viene desarrollando a partir de fecha 16 de Agosto de 2022 y concluyendo el 15 de Agosto de 2024.

El proyecto responde a la visión de la Fundación intercultural Nor Sud, alineado al objetivo 4 de EDUCACIÓN, de los objetivos de desarrollo del milenio, con la finalidad de garantizar el acceso a la educación, para todas y todos los titulares de derechos, de las Unidades Educativas del Distrito IV, del Municipio de Sucre.

La Población del Distrito IV, del Municipio de Sucre, en su mayoría son migrante de las comunidades de Poroma y otras de Norte Potosí, siendo esta población vulnerable, por el choque cultural, social, educativo y económico enfrentándose a una dinámica de vida citadina, que les provoca luchas internas y ganas de progresar en las familias y de manera independiente. Muchas familias viven con carencias sociales y económicas, donde los padres de familia viajan a otros departamentos para lograr sustentar a sus familias, algunas madres de familia son vendedoras informales en el mercado campesino y otras lavanderas, trabajan limpiando y cocinando. En ese contexto los niños y sus familias se encuentran en un marco vulnerable, en cuanto a salud, condiciones básicas (agua, caminos, alcantarillado y otros), a nivel educativo, las Unidades Educativas son escasas en cuanto a infraestructura, mobiliario y materiales educativos actualizados y mucho más carentes de llegar a usar dispositivos tecnológicos.

Ante este contexto, la Fundación intercultural Nor Sud en coordinación con la Junta de Castilla y León y Fundación FABRE, implementan el proyecto, promoviendo el acceso a una educación que cumpla mínimamente los requisitos de la Resolución 001 / 2024 del Ministerio de Educación, para el sistema de educación regular y del Modelo Educativo Socio comunitario Productivo y las normas básicas de Higiene y uso de sanitarios de acuerdo a los estándares que UNICEF propone.

Los objetivos previstos del proyecto son:

Objetivo general de proyecto: Garantizar el derecho a la educación, para todos los titulares de derechos, en el tramo de la enseñanza obligatoria (primaria) en el Distrito IV del Municipio de Sucre en el marco de EBDH y ODS 4.

Objetivo Específico: Mejorada la disponibilidad de la infraestructura física, social y pedagógica, para 337 niñas y 413 niños -titulares de derechos (CEDESC)- del nivel de primaria en las Unidades Educativas Aniceto Arce, Josefina Goytia y Santísima Trinidad, del Distrito IV de Sucre.

El proyecto persigue tres resultados:

R 1: Mejoradas las condiciones materiales básicas para los Titulares de Derechos en tres unidades educativas del Distrito 4 de Sucre.

R 2: Mejorados los recursos tecnológicos para los Titulares de Derechos de primaria en 3 unidades educativas del Distrito 4 de Sucre.

R3: Fortalecida la Comunidad Educativa en 3 Escuelas del Distrito 4 de Sucre

2. Actores implicados.

Los actores implicados en el proyecto a evaluar son:

- 3 Unidades Educativas (Josefina Goytia, Aniceto Arce y Santísima Trinidad)
- Grupo focal de estudiantes en las 3 unidades educativas.
- Directoras - Director y Docentes de las 3 Unidades Educativas.
- Consejos Educativos y Juntas Escolares de las 3 Unidades Educativas

Por su parte los actores implicados en la evaluación son:

- Fundación FABRE - ONGD gestora y responsable del proyecto ante la Junta de Castilla y León.
- Fundación Intercultural Nor Sud. - ONGD local y responsable que ejecutó el proyecto en Bolivia.
- Unidad de monitoreo de la Fundación Intercultural Nor Sud.
- Consultoría externa local, que será contratada tras la aprobación de los TdR, comparación de ofertas recibidas y selección correspondiente.

3. Alcance del Trabajo.

Se realizará una evaluación final, de procesos y resultados, con una metodología participativa con especial interés en las mejoras en cuanto a las condiciones de acceso a la Educación, considerando además los criterios de evaluación, que cubrirá todo el período de ejecución del proyecto, esto es desde el 15 de Julio de 2024 hasta el 16 de Agosto de 2024; el ámbito de la evaluación se realizará en 3 Unidades Educativas del distrito IV, del Municipio de Sucre, según indica en la formulación del proyecto.

4. Criterios y Preguntas de Evaluación.

4.1 Criterios.

Tal y como se recomienda en el “Manual de Gestión de Evaluaciones de la Cooperación Española”, los criterios de evaluación a tener en cuenta para el análisis son los recomendados por el CAD (Comité de Ayuda al Desarrollo) de la OCDE: pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad.

- **Pertinencia.** - Consiste en valorar la adecuación de los resultados y los objetivos del proyecto al contexto en el que se realiza. Con este análisis se estudia la calidad del diagnóstico que sustenta la intervención, analizando su correspondencia con las necesidades observadas en la población beneficiaria.
- **Eficiencia.** - Hace referencia al estudio y valoración de los resultados alcanzados en comparación con los recursos empleados.
- **Eficacia.** - Trata de medir y valorar el grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos, es decir, persigue juzgar la intervención en función de su orientación a resultados.
- **Impacto.** - La evaluación de impacto trata de identificar los efectos generados por la intervención, positivos o negativos, esperados o no, directos e indirectos, colaterales e inducidos. El análisis de los impactos se centra en la determinación de los efectos netos atribuibles a la actuación.
- **Sostenibilidad.** - El enjuiciamiento de la viabilidad se centra en la valoración de la continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados con la intervención una vez retirada la ayuda.

Consideramos que con el análisis de estos cinco criterios será posible obtener la información necesaria, no obstante, se tendrán en cuenta los siguientes criterios complementarios:

- **Coherencia.** -Se realiza a dos niveles. Uno interno, que valora la articulación de los objetivos de la intervención con los instrumentos propuestos para lograrlos y su adecuación a los problemas. Otro externo, que analiza la compatibilidad de la intervención con otras estrategias y programas con los que pueda tener sinergias o complementariedad.
- **Apropiación.** - Valora hasta qué punto las instituciones de los países socios ejercen un liderazgo efectivo sobre sus políticas y estrategias de desarrollo, lo que implica la coordinación de las actuaciones de los donantes.
- **Alineamiento.** - Su análisis debe reflejar el compromiso de los donantes para prestar su ayuda teniendo en cuenta y participando en las estrategias de desarrollo, lo que implica la coordinación de las actuaciones con los donantes.
- **Participación.** - El análisis de la participación se centra en la determinación de los agentes que han sido implicados en las diferentes etapas de la planificación y la evaluación, valorando su incidencia en la toma de decisiones.
- **Cobertura.** - Se centra en el análisis de los colectivos beneficiarios y en la valoración de su adecuación a los destinatarios, indagando en los factores casuales de los posibles sesgos hacia determinados colectivos o las barreras de acceso.

“Manual de Gestión de Evaluaciones de la Cooperación Española” (2007).

4.2 Preguntas Orientadoras para la evaluación.

PERTINENCIA:
¿Han cambiado las prioridades del grupo meta titulares de derechos, desde la definición de la intervención? En caso afirmativo: ¿Se ha adaptado la intervención a dichos cambios?
¿Existe una satisfacción manifiesta en el grupo meta titulares de derechos y de obligaciones
EFICIENCIA:

¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento?
¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?
EFICACIA:
¿Cómo contribuyeron las actividades y resultados a lograr los objetivos y efectos previstos?
¿Se ha logrado aumentar las capacidades locales de gestión social ante las entidades
IMPACTO:
¿Se alcanzaron los resultados esperados en impacto positivo sobre el problema identificado en las Unidades Educativas donde intervino el proyecto?
SOSTENIBILIDAD:
¿Qué medidas se tomaron para asegurar que los resultados del proyecto perduren después de su finalización?
¿Existen planes o iniciativas en marcha para mantener las acciones implementadas y el impacto
COHERENCIA:
¿Hubo coherencia en la asignación de recursos y en el seguimiento de presupuesto?
¿Complementa la intervención a otras estrategias o programas aplicados en el mismo territorio, sean estos del estado o sector o población objetivo por otros agentes de cooperación, donantes
APROPIACION:
¿En qué medida participan las instituciones locales y comunidad educativa en la aplicación y gestión de la intervención?
ALINEAMIENTO:
¿Se han tenido en cuenta las políticas de Educación que promueve el Estado boliviano y otros programas de desarrollo del país donde se ejecuta el proyecto?
PARTICIPACION:
¿Participan las contrapartes, instituciones y asociaciones locales en la aplicación y gestión de la intervención, y en el seguimiento?
COBERTURA
¿Las actuaciones desarrolladas en la intervención han alcanzado a todos los destinatarios?

Se espera que la evaluación sea un diálogo constructivo con todos los actores involucrados, asegurando metodologías inclusivas y participativas, la consideración de la diversidad, incluyendo el género y los diferentes

tipos de impedimentos y problemas de accesibilidad.

5. Metodología y plan de Trabajo

La propuesta metodológica y las técnicas de recopilación y análisis de información deben ser definidas por el equipo evaluador, acorde a la Guía de la Junta de Castilla y León. Además de cumplir con las indicaciones de dicha guía, las propuestas de los equipos evaluadores contendrán los enfoques metodológicos y las técnicas que consideren más adecuadas.

Desde FABRE y la Fundación Intercultural Nor Sud se tiene especial interés en el análisis del enfoque de género y del enfoque basado en derechos humanos.

Los trabajos del equipo evaluador se realizarán en 3 fases según un Plan de Trabajo, de acuerdo al siguiente detalle:

- **Fase de estudio preliminar.** Que consiste en la revisión por parte del evaluador de toda la información disponible sobre el proyecto y aquellos documentos e informaciones que se consideren pertinentes para la preparación exhaustiva de la evaluación. En esta fase deberá presentar el plan de trabajo y cronograma de trabajo considerando las fechas y plazos previstos. 05 días después de la firma de contrato.
- **Trabajo de campo.** Se desarrollará en terreno donde se ha ejecutado el proyecto, deberá realizarse durante un máximo de cinco días. En este momento tendrá lugar la aplicación de las metodologías y técnicas definidas por el equipo evaluador y aprobadas por FABRE y NOR SUD, como ser: entrevistas, encuestas, reuniones con grupos focales y todo lo previsto para la recopilación y el análisis de la información, que deberá estar especificada en la propuesta de la consultoría. Se espera que el tratamiento de la información sea con apoyo de programas estadísticos como SPS u otro similar, el mismo que debe presentarse junto al informe de evaluación, también se debe recabar el listado de participantes por actor implicado en el proceso de evaluación.
- **Informe de evaluación.** Finalizado el trabajo de campo se procederá a la presentación de dos informes de evaluación final:

Borrador del informe de evaluación. Este documento debe contener los avances y resultados de la evaluación, la utilidad de este informe consiste en que sea enviado a Nor Sud con el fin de poder debatir y hacer aportes a posibles aspectos que surjan de la información de la evaluación. El plazo máximo para enviar el borrador del informe de evaluación será de 10 días anterior al plazo de entrega del informe final de evaluación en este lapso se dispondrán de 5 días para que tanto FABRE como Nor Sud puedan hacer aportaciones o pedir aclaraciones y devolver el borrador al consultor (a) y/o equipo evaluador para la elaboración del informe final de evaluación.

Informe final de evaluación. Consiste en el documento definitivo de evaluación que incorporará las recomendaciones y conclusiones.

6. Documentos y fuentes de información.

La Fundación Nor Sud y FABRE facilitarán al equipo evaluador los documentos y fuentes de información disponible y necesaria para la evaluación de la intervención. Como mínimo se aportará:

- Memoria técnica y económica del proyecto, formulario, anexos y toda la documentación relativa a la formulación.
- Informes de seguimiento anual técnico y económico.
- Informe técnico y económico final.

7. Estructura y presentación del informe de evaluación.

Se espera que el evaluador proporcione los siguientes documentos:

Se recomienda la siguiente estructura de informe de evaluación que podrá adaptarse durante las fases de trabajo.

La propuesta de índice de contenidos del Informe de Evaluación es la siguiente, pudiendo ampliar si el equipo evaluador así lo indicara en su propuesta metodológica:

0. Resumen ejecutivo (no más de 4 hojas).

1. Introducción

Antecedentes y Objetivo de la evaluación.
Preguntas principales y criterios de valor.

2. Descripción resumida de la intervención evaluada, con especial referencia a las expectativas de

cumplimiento en el momento intermedio en el que se realiza la evaluación; resumen de los antecedentes, la organización y gestión, actores implicados y contexto en el que se desarrolla la intervención.

3. Metodología empleada en la evaluación

Metodología y técnicas aplicadas. Condicionantes y límites del estudio realizado.

4. Análisis de la información recopilada y evidencias en torno a las cuestiones establecidas previamente. Interpretación de las evidencias en relación con las preguntas de evaluación enunciadas.

5. Conclusiones de la evaluación en relación con los criterios de evaluación establecidos.

6. Lecciones aprendidas que se desprendan de las conclusiones generales que indiquen buenas prácticas y que puedan ser extrapoladas y retroalimentar las acciones de la intervención del proyecto.

7. Las recomendaciones derivadas de la evaluación clasificadas por zona de intervención.

8. Anexos en los que se incluirán: Los TdR. Metodología propuesta, Listado de fuentes secundarias (revisión documental) utilizada; Listado de informantes claves, Modelos de recogida de información (guiones de entrevistas, ...), Alegaciones y comentarios de distintos actores al borrador si existen desacuerdos, Fotografías y Cuadro resumen de logro de resultados. Ficha-resumen de la evaluación (modelo CAD).

La extensión máxima del informe será de 50 páginas, anexos aparte y deberá presentar una ficha resumen de la evaluación según el formato establecido por el CAD de la OCDE para el inventario de evaluaciones de esta institución. La versión definitiva se entregará en 3 copias originales, así como en formato electrónico.

8. Perfil esperado del evaluador / equipo de evaluación

Podrán presentar propuestas tanto empresas consultoras como evaluadores independientes con equipo de apoyo, preferiblemente con conocimiento de la realidad, del sector de la intervención y con experiencia en evaluación de proyectos de desarrollo. La persona o personas que conformen el equipo técnico de consultores deben cumplir los siguientes requisitos:

- Experiencia demostrable en el diseño y elaboración de evaluación intermedia, final y/o de impacto de proyectos de desarrollo (al menos 3 evaluaciones en Bolivia y/o en el sector de educación, conocimiento del área del proyecto).
- Un miembro del equipo evaluador o la persona evaluadora deberá acreditar formación específica en metodologías y aplicación de técnicas de investigación social.
- En la medida de lo posible, el equipo evaluador promoverá el enfoque de género en todo el proceso de evaluación externa.
- También tendrán que acreditar conocimiento y experiencia en el ciclo de gestión de proyectos, así como en lengua quechua.

9. Premisas de la Evaluación, Autoría y Publicación.

Todo derecho de autor recae en FABRE y la Fundación Nor Sud. La divulgación de la información recopilada y del informe final es prerrogativa de FABRE.

Durante el proceso de evaluación se deben seguir las siguientes premisas básicas de comportamiento ético y profesional:

- **Anonimato y confidencialidad.** - La evaluación debe respetar el derecho de las personas a proporcionar información asegurando su anonimato y confidencialidad.
- **Responsabilidad.** - Cualquier desacuerdo o diferencia de opinión que pudiera surgir entre los miembros del equipo o entre estos y los responsables de la intervención, en relación con las conclusiones y/o recomendaciones, deben ser mencionadas en el informe. Cualquier afirmación debe ser sostenida por el equipo o dejar constancia del desacuerdo sobre ella.
- **Integridad.** - Los evaluadores tendrán la responsabilidad de poner de manifiesto cuestiones no mencionadas específicamente en los TdR, si ello fuera necesario para obtener un análisis más completo de la intervención.
- **Independencia.** - El equipo evaluador deberá garantizar su independencia de la intervención evaluada, no estando vinculado con su gestión o con cualquier elemento que la compone.

A estas premisas se incorporarán el respeto a la multiculturalidad, equidad de género y enfoque basado en derechos humanos.

Todo derecho de autor recae FABRE y la Fundación Intercultural Nor Sud. La divulgación de la información recopilada y del informe final es prerrogativa de FABRE.

10. Plazos para la realización de la evaluación.

La evaluación podrá dar inicio, desde el momento en que Nor Sud cuente con la no objeción por parte de la Junta de Castilla y León para adjudicar la evaluación a un equipo o empresa evaluadora, en este sentido la fecha de inicio prevista sería el 15 de agosto del 2024, siendo el plazo máximo de 25 días para la entrega del informe final, mismo que puede variar ligeramente en negociación con el equipo evaluador contratado y los antecedentes antes indicados.

El plazo máximo para la entrega del informe final de evaluación a Nor Sud, será de 20 a 25 días hábiles.

11. Presupuesto

El monto total para la realización de los productos solicitados es de Bs.- 25.480, debiendo facturar por el monto contratado, el que incluirá los costos relacionados a honorarios, movilización, aportes AFP, estadía, materiales y otros. La forma de pago propuesta será la siguiente:

La propuesta del evaluador debe incluir un desglose presupuestario detallado que incluya el número de días laborables, los honorarios del evaluador, los gastos/gastos diarios, seguro social y médico.

El pago se efectúa a plazos y está sujeto a la entrega de los productos y a su aprobación formal por Nor Sud como se indica a continuación:

- Prefinanciación en el momento de la firma del contrato: 20%
- Después de la aprobación del informe borrador: 30 %
- Después de la presentación del informe final: 50 %

12. Presentación de la oferta técnica y económica. Criterios de valoración.

Las empresas y profesionales interesadas deberán presentar una propuesta técnica y económica en base a los criterios expuestos en el presente documento de Términos de Referencia.

Las Propuestas deben incluir: • Curriculum Vitae del/de los consultores.

- Perfil del (a) evaluador (a) y o equipo evaluador (máx. 1 página) explicando por qué son los más adecuados para el trabajo.
- Metodología y marco conceptual detallados con los resultados esperados, los plazos y los días requeridos (máx. 3 páginas).
- Una oferta técnica y financiera en español (máx. 3 páginas), que resume su comprensión de los presentes términos de referencia, la metodología y el calendario propuestos, así como un desglose de los honorarios y gastos de consultoría.

Todas las solicitudes serán evaluadas según: claridad de la propuesta, metodología propuesta, perfil personal y experiencia y se recibirán a partir del día de su publicación hasta 5 días hábiles, a la dirección electrónica norsud@norsud.org , direccion@norsud.org, en formato electrónico o a la oficina de secretaría de la Fundación ubicada en calle 25 de mayo N° 6, (Zona del cementerio).

Anexo 2. Listado de fuentes secundarias (revisión documental) utilizada;

1. Memoria técnica del proyecto aprobado
2. Marco lógico de la formulación del proyecto
3. Informe final proyecto
4. Informe financiero final
5. Manifiesto de higiene y salud en tu escuela UNICEF y ESSITY. Higiene y Salud en tu escuela. "Tener baños limpios nos permite aprender mejor"
6. Ley 070, promulgada el 2010 "Ley de la Educación Avelino Siñani Elizardo Pérez"
7. Circular N° 1/2023 del ministerio de educación
8. Resolución Ministerial N° 1/2024 del Subsistema de educación Regular. Ministerio de educación (normas generales para la gestión educativa)
9. Convención de los derechos de la niñez y código niño niña adolescente

Anexo 3. Listado de informantes claves

ACTORES PARTICIPANTES DE LA EVALUACION

	NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN	CARGOS
1	Jael Huayllas	Psicóloga	Defensoría de la Niñez y Adolescencia.
2	Daniel Martínez	Consejo de Distrito	Presidente
3	Lino Candia	SUB ALCALDÍA D IV	Sub Alcalde
4	Armando Arce Balcazar	Control Social	Presidente
5	Wilson Méndez	U.E. Josefina Goytia	Director
6	Fanny Barrientos Pinto	U.E. Josefina Goytia	Profesora
7	Rosmery Calani Mollo	U.E. Josefina Goytia	Profesora
8	Maria Carmen Maita	U.E. Josefina Goytia	Profesora
9	Isabel Calderon	U.E. Josefina Goytia	Profesora
10	Francisco Rafael Rocha	U.E. Josefina Goytia	Profesor
11	Claudia Mamani Mendoza	U.E. Josefina Goytia	Profesora
12	Carimen Flores Bueno	U.E. Josefina Goytia	Profesora
13	Mery Aníbarro Morales	U.E. Josefina Goytia	Profesora

14	Raquel Tarija	U.E. Josefina Goytia	Profesora
15	Mabel Almaraz Rivera	U.E. Josefina Goytia	Profesora
16	Dilan Castro	U.E. Josefina Goytia	Estudiante
17	Dhazuri Nicolls	U.E. Josefina Goytia	Estudiante
18	Elias Pereira	U.E. Josefina Goytia	Estudiante
19	Natasha Aguilar	U.E. Josefina Goytia	Estudiante
20	Cristhian Zárate	U.E. Josefina Goytia	Estudiante
21	Damaris Aylen Sanchez	U.E. Josefina Goytia	Estudiante
22	Samara Molina	U.E. Josefina Goytia	Estudiante
23	Sara Yucra	U.E. Josefina Goytia	Estudiante
24	Brandon Solíz Miranda	U.E. Josefina Goytia	Estudiante
25	Rosa Ossa Canizares	U.E. Josefina Goytia	Estudiante
26	Jesus Arciénega	U.E. Josefina Goytia	Estudiante
27	Lilian Salas	U.E. Josefina Goytia	Estudiante
28	Juan Flores Rodriguez	U.E. Josefina Goytia	Estudiante
29	Ana Mendoza Cardozo	U.E. Josefina Goytia	Estudiante
30	Javier Llanque Gómes	U.E. Josefina Goytia	Estudiante
31	Lucas Campana Meneces	U.E. Josefina Goytia	Estudiante
32	Carlos Velásquez	U.E. Josefina Goytia	Gobierno Estudiantil
33	Jhamil Arcoma	U.E. Josefina Goytia	Gobierno Estudiantil
34	Nayhely Montero	U.E. Josefina Goytia	Gobierno Estudiantil
35	Roger Condori Isnado	U.E. Josefina Goytia	Junta Escolar
36	Jose Luis Espíndola Bonilla	U.E. Josefina Goytia	Junta Escolar
37	Katerine Barrientos	U.E. Josefina Goytia	Consejo Educativo
38	Beatriz Martínez	U.E. Aniceto Arce	Directora
39	Enrique Arguedas Castro	U.E. Aniceto Arce	Profesor
40	Wilson Ríos Flores	U.E. Aniceto Arce	Profesor
41	Luis Fernando Galaraza	U.E. Aniceto Arce	Profesor
42	Belen Betanzos	U.E. Aniceto Arce	Profesora
43	Maria Eloisa Espinoza	U.E. Aniceto Arce	Profesora
44	Teófilo Nina	U.E. Aniceto Arce	Profesor
45	Maria Antonieta Flores	U.E. Aniceto Arce	Profesora
46	Ivan Tarija Enriquez	U.E. Aniceto Arce	Profesor
47	Sheyla Ortíz Villca	U.E. Aniceto Arce	estudiante
48	Ruth Limachi Flores	U.E. Aniceto Arce	estudiante
49	Evanyelin Quiroz Flores	U.E. Aniceto Arce	estudiante
50	Silvina Zárate Serrano	U.E. Aniceto Arce	estudiante
51	Areli Caba	U.E. Aniceto Arce	estudiante
52	Mariana Mamani	U.E. Aniceto Arce	estudiante
53	Sheyla Bernal	U.E. Aniceto Arce	estudiante
54	Evelin Salazar Peñaranda	U.E. Aniceto Arce	estudiante

55	Leonel Porcel	U.E. Aniceto Arce	estudiante
56	Edimir Huayra Choque	U.E. Aniceto Arce	estudiante
57	Felipe Machado	U.E. Aniceto Arce	estudiante
58	Yoel Ramos Churiri	U.E. Aniceto Arce	estudiante
59	Neymar Ventura Choque	U.E. Aniceto Arce	estudiante
60	Mariano Mamani	U.E. Aniceto Arce	estudiante
61	Eddy Mamani	U.E. Aniceto Arce	estudiante
62	Thiago Solano Cayara	U.E. Aniceto Arce	estudiante
63	Abrahan ZambranaRigo Mendoza Guzmán	U.E. Aniceto Arce	estudiante
64	Sheyla Ortíz	U.E. Aniceto Arce	Gobierno Estudiantil
65	Mandira Robledo	U.E. Aniceto Arce	Gobierno Estudiantil
66	Miguel Flores	U.E. Aniceto Arce	Gobierno Estudiantil
67	Berna Quispe Pereira	U.E. Aniceto Arce	Junta Escolar
68	Ana Paola Limpías	U.E. Aniceto Arce	Junta Escolar
69	Américo Enríquez Duran	U.E. Aniceto Arce	Consejo Educativo
70	Eusebia García	U.E. Santísima Trinidad	Directora
71	Milena Miranda Torrico	U.E. Santísima Trinidad	Profesora
72	Angélica Pecho Díaz	U.E. Santísima Trinidad	Profesora
73	Cristina Caba Fajardo	U.E. Santísima Trinidad	Profesora
74	Silvia Calani	U.E. Santísima Trinidad	Junta Escolar y Consejo Educativo
75	Abigail Flores	U.E. Santísima Trinidad	Junta Escolar y Consejo Educativo
76	Anita Laime	U.E. Santísima Trinidad	Junta Escolar y Consejo Educativo
77	Lizeth Mamani Yudith Martínez	U.E. Santísima Trinidad	Junta Escolar y Consejo Educativo
78	Luis Zárate Mamani	U.E. Santísima Trinidad	Junta Escolar y Consejo Educativo
79	Benjamin Chocllu	U.E. Santísima Trinidad	Junta Escolar y Consejo Educativo
80	Matías Alvarado	U.E. Santísima Trinidad	Junta Escolar y Consejo Educativo
81	Cliver Carmona	U.E. Santísima Trinidad	Junta Escolar y Consejo Educativo
82	Dilan Torres	U.E. Santísima Trinidad	Junta Escolar y Consejo Educativo
83	Cliver Urista	U.E. Santísima Trinidad	Gobierno Estudiantil
84	Ana Laime	U.E. Santísima Trinidad	Gobierno Estudiantil
85	Cándida Espinoza	U.E. Santísima Trinidad	Junta Escolar
86	Reyna Cruz Churqui	U.E. Santísima Trinidad	Junta Escolar
87	Thiago Ramirez Espinoza	U.E. Santísima Trinidad	Consejo Educativo

Anexo 4. Modelos de recogida de información (guiones de entrevistas)

GUIA DE PREGUNTAS PARA LA EVALUACIÓN SEGÚN LOS ACTORES

La aplicación se aplicará en función a la guía de actores:

Pertinencia.

1. ¿Han cambiado las prioridades del grupo meta titulares de derechos, desde la definición de la intervención? En caso afirmativo: ¿Se ha adaptado la intervención a dichos cambios?
2. ¿Existe una satisfacción manifiesta en el grupo meta titulares de derechos y de obligaciones con el Proyecto?

Eficiencia.

3. ¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento?
4. ¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?
5. ¿En qué medida el equipo tiene capacidad de respuesta a los retrasos generados y cuáles son consecuencias para el equipo y la intervención?

Eficacia

6. ¿Cómo contribuyeron las actividades y resultados a lograr los objetivos y efectos previstos?
7. ¿Se ha logrado aumentar las capacidades locales de gestión social ante las entidades competentes de Educación?

Impacto.

8. ¿Se alcanzaron los resultados esperados en impacto positivo sobre el problema identificado en las Unidades Educativas donde intervino el proyecto?
9. ¿Se han alcanzado los resultados esperados en términos del derecho a la Educación Primaria?

Sostenibilidad.

10. ¿Qué medidas se tomaron para asegurar que los resultados del proyecto perduren después de su finalización?

11. ¿Existen planes o iniciativas en marcha para mantener las acciones implementadas y el impacto generado?

Coherencia.

12. ¿Hubo coherencia en la asignación de recursos y en el seguimiento de presupuesto?

13. ¿Complementa la intervención a otras estrategias o programas aplicados en el mismo territorio, sean estos del estado o sector o población objetivo por otros agentes de cooperación, donantes y el país socio?

Apropiación.

14. ¿En qué medida participan las instituciones locales y comunidad educativa en la aplicación y gestión de la intervención?

Alineamiento.

15. ¿Se han tenido en cuenta las políticas de Educación que promueve el Estado boliviano y otros programas de desarrollo del país donde se ejecuta el proyecto?

Participación.

16. ¿Participan las contrapartes, instituciones y asociaciones locales en la aplicación y gestión de la intervención, y en el seguimiento?

Cobertura.

17. ¿Las actuaciones desarrolladas en la intervención han alcanzado a todos los destinatarios?

Cuadro orientativo para aplicación de las entrevistas y trabajo con NNA en grupos focales, según corresponda el criterio de evaluación:

Criterios	Orientaciones	Actores	Técnicas a aplicarse
PERTINENCIA: Se refiere a la adecuación del proyecto a las prioridades de los actores involucrados, como entidades	1. ¿Han cambiado las prioridades del grupo meta titulares de derechos, desde la definición de la intervención? En caso afirmativo:	Beneficiarios directos (NNA de las unidades educativas Maestros),	Entrevista Grupo focal con NNA

financiadoras, autoridades locales y beneficiarios.	2. ¿Existe una satisfacción manifiesta en el grupo meta titulares de derechos y de obligaciones con el Proyecto?	Directores Autoridades y Equipo técnico	
EFICIENCIA: Se centra en la relación entre los recursos utilizados y los resultados obtenidos.	3. ¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento? 4. ¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos? 5. ¿En qué medida el equipo tiene capacidad de respuesta a los retrasos generados y cuáles son consecuencias para el equipo y la intervención?	Personal de Nor Sud. Unidad de planificación, Administración Equipo técnico Maestros	Entrevistas
EFICACIA: Evalúa si los resultados y objetivos del proyecto se han logrado. Se observa a través de los indicadores y fuentes de verificación. Eficacia=Resultado alcanzado /Resultado previstox100	6. ¿Cómo contribuyeron las actividades y resultados a lograr los objetivos y efectos previstos? 7. ¿Se ha logrado aumentar las capacidades locales de gestión social ante las entidades competentes de Educación?	Equipo operativo Maestros NNA Junta escolar	Entrevista s Grupo focal NNA
IMPACTO: Se evalúa en colaboración con los beneficiarios directos, los efectos positivos y negativos que pudo generar la intervención del proyecto	8. ¿Se alcanzaron los resultados esperados en impacto positivo sobre el problema identificado en las Unidades Educativas donde intervino el proyecto? 9. ¿Se han alcanzado los resultados esperados en términos del derecho a la Educación Primaria?	Beneficiaries directos e indirectos Autoridades educativas y municipales	Entrevista
SOSTENIBILIDAD: Valora si los efectos positivos se pueden mantener una vez finalice el Proyecto.	10. ¿Qué medidas se tomaron para asegurar que los resultados del proyecto perduren después de su finalización? 11. ¿Existen planes o iniciativas en marcha para mantener las acciones implementadas y el impacto generado?	Personal de Nor Sud. Dirección. Autoridades municipales Consejo educativo	Entrevista
COHERENCIA: Los actores clave incluyen a los responsables de la planificación y diseño del proyecto, así como a los	12. ¿Hubo coherencia en la asignación de recursos y en el seguimiento de presupuesto? 13. ¿Complementa la intervención a otras estrategias o programas	Personal de planificación y diseño del proyecto de Nor Sud,	Entrevista

beneficiarios. Se busca asegurar que el proyecto esté alineado con políticas, estrategias y otros programas existentes	aplicados en el mismo territorio, sean estos del estado o sector o población objetivo por otros agentes de cooperación, donantes y el país socio?	Beneficiarios Directores	
APROPIACIÓN: Se refiere al nivel de implicación real de los destinatarios en la toma de decisiones y la implementación de acciones para mejorar su calidad de vida de manera sostenible	14. ¿En qué medida participan las instituciones locales y comunidad educativa en la aplicación y gestión de la intervención	Los beneficiarios y las partes interesadas locales	Entrevista Grupos focales NNA
ALINEAMIENTO: Se refiere en que a medida el proyecto se ajusta a las políticas y objetivos de desarrollo y se analiza en colaboración con los donantes, las autoridades locales y otros actores relevantes.	15. ¿Se han tenido en cuenta las políticas de Educación que promueve el Estado boliviano y otros programas de desarrollo del país donde se ejecuta el proyecto?	Director de Nor Sud Unidad de planificación	Entrevistas
PARTICIPACIÓN: Grado de participación de todos los actores en los procesos implementados del Proyecto como sujetos activos y tomadores de decisiones	16. ¿Participan las contrapartes, instituciones y asociaciones locales en la aplicación y gestión de la intervención, y en el seguimiento?	Beneficiarios del proyecto y Personal de Nor Sud	Grupos focales con NNA Entrevista Grupo focal maestros Grupos focales Juntas escolares
COBERTURA Se refiere a la extensión geográfica y poblacional alcanzada por el proyecto	17. ¿Las actuaciones desarrolladas en la intervención han alcanzado a todos los destinatarios?	Personal del Proyecto Profesores, directores, juntas escolares. Equipo ejecutor del proyecto	Entrevistas Revisión de estadísticas Inicio y final

Anexo 5. Fotografías del proceso de evaluación:



Foto N° 1. Reunión con evaluadora y maestros UE Aniceto Arce



Foto N° 2. Grupo focal con maestros UE Josefina Goytia



Foto N° 3. Grupo Focal Niños de la UE Aniceto Arce



Foto N° 4. Grupo focal niños UE Josefina Goytia



Foto N° 5. Observación de gabinete TIC unidad educativa Josefina Goytia.

REGISTRO DE USO DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL

CURSO	ÁREA	CONTENIDO A DESARROLLAR	FIRMA DE LA PERSONA RESPONSABLE
5 ^{to} B	Lenguaje Ciencias	Evaluación de adaptación Colores - (Animales) (Inglés)	[Firma]
5 ^{to} A	Lenguaje Inglés	Evaluación de adaptación Colores - (Animales) (Inglés)	[Firma]
6 ^o A	Ciencias y Matemáticas	Evaluación comentarios generales - No. 100	[Firma]
1 ^o Inicial	Comunidad y Sociedad	Los Valores	[Firma]
3 ^o A	Sociales matemáticas	Evaluación guerra del Pacífico	[Firma]
6 ^o A	Matemáticas	Evaluación	[Firma]
5 ^o A	Ciencias Sociales	La guerra del Chaco	[Firma]
1 ^o Inicial	Comunidad y Sociedad	Cuentos Infantiles	[Firma]
2 ^o Inicial	Com y Sociedad	Cuento Inca / Clásico	[Firma]
5 ^{to} B	Lenguaje Inglés	Evaluación del uso de los 4 ^{os} Animales. Cuerpos geométricos	[Firma]
5 ^o A	Ciencias Sociales	La Guerra del Chaco	[Firma]
5 ^o A	Ciencias Sociales	Culturas Antiguas a Bolivia	[Firma]
5 ^o B	Ciencias Sociales	" " "	[Firma]
5 ^o A, B	Juegos Interactivos	Juegos interactivos Lenguajes (Aprender)	[Firma]
5 ^o A, B	Lenguaje	Juegos interactivos	[Firma]
5 ^o A, B, C, D, E	Lenguaje	Impresos de catálogos	[Firma]
5 ^o A	Matemáticas	Exhibición - Matemáticas	[Firma]
5 ^o B	Matemáticas	Exhibición matemáticas	[Firma]

Foto N° 6. Lista de uso rotativo del gabinete TIC por los maestros y maestras



Foto N° 7. Verificación y observación infraestructura sanitaria mejorada



Foto N° 8. Verificación de los sanitarios por sexo